

LA NACIÓN Y SU HISTORIA AMÉRICA LATINA

SIGLO XIX

Guillermo Palacios
coordinador



EL COLEGIO DE MÉXICO

980.02

N1249

La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación : América Latina, siglo XIX / Guillermo Palacios, coord. -- 1a. ed. -- México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2009.
413 p. ; 22 cm.

ISBN 978-607-462-014-6

1. América Latina -- Historia -- Guerras de independencia, 1806-1830 -- Fuentes. 2. América Latina -- Política y gobierno -- Historiografía -- Siglo XIX. 3. Estado nacional -- América Latina -- Historia -- Siglo XIX. I. Palacios, Guillermo, coord. II t.

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Primera edición, 2009

DR © EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
www.colmex.mx

ISBN 978-607-462-014-6

Impreso en México

LAS LUCHAS NARRATIVAS DE UNA NACIÓN ESCINDIDA. LA HISTORIOGRAFÍA COLOMBIANA DEL SIGLO XIX*

JUAN CARLOS VÉLEZ RENDÓN

Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia

La historiografía decimonónica colombiana tuvo entre sus temas centrales la revolución de Independencia y los primeros años de vida republicana.¹ Como buena parte de los intelectuales colombianos de ese siglo, los historiadores no pudieron escapar a la fuerza cautivante que provocaba la “gesta patriótica”, un proceso fundacional de una nueva realidad política convertida, según el historiador Germán Colmenares, en el punto de partida en el que se “hallaban contenidas todas las promesas”² y, al mismo tiempo, en el tema al que retornaron constantemente los polemistas a lo largo del siglo XIX.

Los historiadores que durante el siglo XIX estudiaron la revolución pertenecían a diferentes generaciones. Se trataba, en algunos casos, de personajes educados entre el escolasticismo y la ilustración, y con una fuerte influencia del pensamiento hispánico liberal, que presenciaron, a veces en la condición de protagonistas, las luchas por la emancipación de España y que se sintieron comprometidos a dejar un registro historiográfico del proceso. En otros casos se trataba de personajes que maduraron con los debates suscitados por la recepción del socialismo utópico en Nueva Granada y con las reformas liberales de medio siglo. En general, eran historiadores inmersos en una época de cambios políticos radicales: conocieron de manera indirecta la Independencia

* Este ensayo se inscribe dentro del programa de Sostenibilidad 2005-2006, del Grupo Estudios Políticos del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia (Medellín-Colombia), apoyado por el Comité para el Desarrollo de la Investigación de la misma institución. Agradezco los comentarios de los historiadores Beatriz Patiño y Gregorio Saldarriaga, que han enriquecido este texto.

¹ También se publicaron obras dedicadas a la época colonial, pero que no ofrecen una apreciación sobre los hechos de la Independencia y la formación del Estado republicano. Véase: Plaza, *Memorias para la historia de la Nueva Granada*; Quijano Otero, *Compendio de historia patria*; Acosta. *Historia de la Nueva Granada*.

² Según Colmenares, “Muchos se sentían herederos inmediatos de una revolución que parecía ponerlos en posesión de la historia, de sus mecanismos de cambio político y social”, Colmenares. *Las convenciones contra la cultura*, pp. 19-21.

de Estados Unidos de Norteamérica y la Revolución francesa, fueron testigos de las luchas de independencia en Hispanoamérica y de las vicisitudes políticas que vivió Nueva Granada luego de consagradas las instituciones republicanas, y alcanzaron a experimentar la “revolución” de mitad de siglo XIX.³

Uno de los historiadores más destacados de la denominada generación “iluminista” o de la “Independencia” es José Manuel Restrepo (1781-1863), autor de la *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*, publicada inicialmente en París en 1827. De esta obra se ha afirmado que marcó un punto de inflexión en relación con los modos predominantes de escribir historia hasta ese momento en Nueva Granada y constituyó un canon explicativo de la revolución de independencia. Tal como lo explica el historiador Jorge Orlando Melo, no sólo se deslindó de una convencional narración de hechos sino que introdujo “un punto de vista unificador”, una interpretación general, unas relaciones causales y unos parámetros para la escritura de la historia del proceso independentista, que se mantuvieron como guía por lo menos durante todo el siglo XIX.⁴ Según Germán Colmenares, la obra se convirtió en una “prisión historiográfica”, es decir, estableció “un repertorio fijo e inalterable de los hechos” de la revolución de independencia, que cerró los caminos de la investigación de los acontecimientos sociales del periodo durante casi dos siglos.⁵

En su momento, la obra de Restrepo sirvió al propósito de legitimar lo que denominó “gloriosa transformación política” derivada de las luchas de independencia y, al mismo tiempo, fijó las pautas y estimuló un debate de largo alcance en el que participaron protagonistas de los hechos, ensayistas, políticos e historiadores. Sin salirse del canon establecido por Restrepo, las reinterpretaciones y resignificaciones del proceso militar y político de la independencia y de los primeros años de vida republicana, formuladas entre otros autores por José María Samper (1828-1888), Joaquín Posada Gutiérrez (1797-1881) o José Manuel Groot (1800-1878), dieron origen a una disputa intelectual que se desarrolló dentro del terreno historiográfico, tanto por la valoración de la herencia colonial, por el sentido de las luchas de independencia y por el desarrollo de las instituciones republicanas, como por la legitimidad y orientación del Estado y por los factores que constituyeron la nación.

³ Sobre la generación “iluminista” o de la “Independencia”, véase Rodríguez, *La Independencia de la América española*, pp. 15-16. Para Javier Ocampo tal generación se dividía, a su vez, en la generación *precursora*, la generación *heroica* y la generación *fundadora o de los caudillos*. Ocampo López, *Colombia en sus ideas*, pp. 595-596. Sobre la influencia del pensamiento hispánico liberal, véase Colom González, *El fuste torcido de la hispanidad*.

⁴ Melo, “La literatura histórica en la República”.

⁵ Colmenares, *La Historia de la Revolución por José Manuel Restrepo*, p. 11.

Cada una de las reinterpretaciones y resignificaciones de la historia por parte de Samper, Posada y Groot se escribió en medio de un proceso político turbulento que incidió en las relecturas que concibieron sobre el tema. Los autores, vinculados por diferentes “lazos emotivos” al pasado que describían,⁶ expusieron puntos de vista diferentes, influenciados por la intensa actividad militar, política e ideológica que presentaba Nueva Granada al promediar el siglo XIX. Si bien recogen y exaltan los conflictos surgidos y desarrollados desde los años de la revolución, los leen con la lente del acontecer político de mediados del siglo XIX.

Este ensayo se propone realizar una reflexión sobre la obra pionera de Restrepo y sobre las relecturas que concibieron Samper, Posada Gutiérrez y Groot. Se trata de describir la manera como en Colombia se configuró un campo historiográfico contencioso, estimulado por la actualidad política que vivió cada uno de los historiadores mencionados. Desde esta perspectiva, se identificará la manera como interactuaron reflexión intelectual y proceso político, para resaltar la forma como este último le dio “consistencia a las ideas construidas en el discurso”.⁷ Esto, por otro lado, permitirá demostrar que, en el caso colombiano, más que constituirse un relato historiográfico hegemónico durante el siglo XIX, lo que se pone en evidencia con las obras de aquellos autores, es el reflejo más o menos nítido de la escisión política que atravesaba a la sociedad colombiana al promediar el siglo XIX.

El texto está dividido en dos partes, que corresponden a momentos centrales de producción historiográfica en el siglo XIX: los años inmediatos al triunfo de la revolución de independencia y los de mitad de siglo. En la primera parte presento la *Historia* de José Manuel Restrepo, obra pionera y central en la historiografía decimonónica dedicada a la revolución de independencia. En la segunda parte presento respectivamente las obras de Samper, Posada Gutiérrez y Groot, que constituyen las primeras relecturas del texto de Restrepo, pero inscritas en debates políticos e ideológicos que imprimieron un sello particular a la historiografía de la época. En cada una de estas partes se hará hincapié en algunos temas que fueron objeto de reinterpretaciones y polémicas que dan cuenta del tono que, a mediados del siglo XIX, adoptaron en el plano historiográfico las luchas por la forma en que se debía organizar el Estado y la definición de los elementos constitutivos de la nación.

⁶ Véase White, *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*.

⁷ Thibaud, *Formas de guerra y construcción de identidades políticas*.

LA REVOLUCIÓN SE HACE HISTORIA

La recreación intelectual de la revolución de independencia en Nueva Granada comenzó casi al mismo tiempo en que se desataron los acontecimientos que paulatina y espontáneamente fueron dirigiéndose hacia la ruptura total con el gobierno del Consejo de Regencia establecido en Cádiz. La declaratoria de independencia absoluta estimuló, de manera simultánea, discusiones que se desarrollaron por medio de periódicos, hojas sueltas y panfletos que tenían por objeto inmediato conquistar la opinión popular en favor de alguno de los bandos en que se dividieron los patriotas, enfrentados por la decisión de la separación absoluta del gobierno español y del rey, y por la definición del carácter centralista o federalista que debería adoptar el nuevo gobierno.⁸

Aunque se concibieron interpretaciones de acontecimientos aislados, las propuestas de comprensión integral del proceso revolucionario sólo se produjeron luego de la finalización de las luchas de independencia y de la consagración constitucional del republicanismo. Habían transcurrido apenas siete años desde que se desarrolló la batalla que marcó la derrota de las tropas españolas por parte de las fuerzas patriotas en Nueva Granada, cuando en París se publicó la primera obra de historia que se refería a los acontecimientos asociados al proceso de la independencia. La *Histoire de la Colombie*, escrita por Pierre Lallement (1728-1829) y editada por la Librería Alexis Eymery en 1826,⁹ dedicaba los tres capítulos de la primera parte a aspectos referidos al descubrimiento y la conquista, y al régimen colonial; y los trece capítulos de la segunda parte los empleó para referirse a las “causas y preludios” de la “Revolución” en algunos de los acontecimientos que la caracterizaron, en el Congreso de Angostura y otros actos fundacionales, así como en el reconocimiento dado a la nueva República de Colombia.¹⁰

Al promediar mayo de 1827, cuando el país se sobreponía con dificultad a las vicisitudes de la vida republicana, la *Gaceta de Colombia*, el diario oficial

⁸ Al respecto, véase Posada Carbó, “Historia de las ideas en Colombia desde la conquista hasta 1950”; Tovar, *Guerras de opinión y represión en Colombia durante la Independencia (1810-1820)*; Lomné, *La patria en representación. Una escena y sus públicos: Santa Fe de Bogotá, 1810-1828*, pp. 323-324.

⁹ Lallement, *Histoire de la Colombie*. Existe una traducción al español a cargo de Diego Villegas, publicada por la Cámara de Comercio de Medellín en 1998.

¹⁰ La Ley fundamental de la República de Colombia, expedida en Angostura en diciembre de 1819, consagraba la unión de Venezuela y Nueva Granada. En 1832 se disolvió aquella república y emergieron las de Ecuador, Nueva Granada y Venezuela. Aquí se hará alusión a la historiografía de Colombia o de la de Nueva Granada, teniendo en cuenta la cronología y siguiendo el criterio de cada uno de los autores estudiados.

de la nueva república, registró la recepción de la obra de Lallement con una referencia general a su contenido. Aunque el anónimo comentarista no desestimaba el propósito del libro y apreciaba el buen concepto que Lallement tenía de la república, anotaba que un “extranjero” que nunca había visitado el país no podía menos que “escribir una historia equivocada”, llena de “errores” y de “imprecisiones”.¹¹ Mucho más contundente con la valoración de la mencionada obra fue el propio Libertador Simón Bolívar, entonces presidente de la República de Colombia, quien la calificó como “faramalla”. Según cita de Peru de la Croix, para el Libertador, la obra, en materia de estilo, era “conci-sa” y “correcta”, pero carecía de valor como obra de historia; es decir, le faltaban “detalles”, los hechos estaban “truncados” o eran “falsos”, la crítica y el juicio que hacía de ellos eran “erróneos”; en fin, según Bolívar, desplegaba una “política trivial” y “rastrera”.¹²

Es posible que estos comentarios hubiesen obrado como una sentencia condenatoria contra la obra de Lallement, que pasó a segundo plano, y su tardía traducción (1998) da cuenta del desinterés por ella en Colombia. No ocurrió lo mismo con una obra publicada casi simultáneamente por un patriota de origen americano, que ocupó la atención de los colombianos y exaltó el ánimo de los protagonistas de los hechos. Después de elaborar un diario político militar de los acontecimientos ocurridos desde 1819 y de compilar documentos y realizar entrevistas con los protagonistas de los hechos, José Manuel Restrepo publicó en París, en el año de 1827, la *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*.¹³

Restrepo era un abogado formado en Santafé, con conocimientos de geografía que le permitieron colaborar en el *Semanario de la Nueva Granada*, publicado por el sabio Francisco José de Caldas, director de la muy reconocida

¹¹ Suplemento de la *Gaceta de Colombia*, 291, Bogotá, 13 de mayo de 1827, p. 6.

¹² Croix, *Diario de Bucaramanga*, p. 131.

¹³ De la *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional* se han publicado cuatro ediciones: la primera de ellas en 1827, en los talleres de la Librería Americana (París); la segunda, corregida y ampliada por el propio autor, en la Imprenta de José Jacquin (Besançon-Francia), apareció en cuatro tomos en 1858; la tercera, publicada en ocho tomos, corresponde a una colección oficial de difusión masiva denominada Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, editada en Bogotá en 1950; la última edición fue publicada en 1969, por Bedout de Medellín-Colombia. En este ensayo me apoyo en la edición publicada en 1969. También escribió y publicó *Ensayos sobre la geografía, producciones, industria y población de la provincia de Antioquia en la Nueva Granada* (1809); *Diario político y militar* (publicado de manera póstuma en 1954), *Historia de la Nueva Granada* (una “continuación de la Historia de la Revolución”, publicado de manera póstuma en 1963), *Memoria sobre amonedación de oro y plata en la Nueva Granada desde 1753 hasta 1859* (publicado en 1963) y ensayos científicos sobre el cultivo del café, el sistema métrico, entre otros temas.

Expedición Botánica. Durante los años iniciales de la guerra de independencia (1810-1814) fue secretario de Juan del Corral y de Demetrio Tejada, presidentes del estado de Antioquia, y diputado por el mismo estado al Congreso de las Provincias Unidas. Durante la reconquista española (1814-1816) debió exiliarse primero en el interior del país (Popayán y Rionegro) y luego en el exterior (Kingston y Nueva York), de donde regresó a Colombia en 1819, año que marcó el final de la dominación española. Instaurada la república, ocupó el cargo de gobernador político de la provincia de Antioquia y en 1821 participó en el Congreso Constituyente que consagró la existencia de la República de Colombia, en la que se reunían Nueva Granada y Venezuela. Posteriormente fue nombrado por Simón Bolívar como secretario del Interior, época durante la cual escribió la primera edición de la *Historia*.¹⁴

La *Gaceta de Colombia* se aventuraba a afirmar que la obra de Restrepo sería “la verdadera historia de Colombia”. Consideraba que por las “luces, rectitud y consagración al trabajo”, así como por la disposición de “todos los documentos correspondientes” que servían de soporte a su obra, el secretario del Despacho del Interior publicaría una historia “exacta, verídica e imparcial”, pese a que había sido “ajente en el curso (de la) gloriosa transformación política”. Por su parte, Bolívar manifestaba que, a diferencia de la obra del francés, la de Restrepo sí era “una Historia”; aunque advertía que contenía “algunos errores de concepto y aun de hecho en varios de sus relatos, particularmente sobre operaciones militares y descripción de batallas y combates”, afirmaba que el libro era “rico en pormenores históricos”, poseía una “abundante colección de detalles”, no hacía “gracia de ninguno de ellos” y los sucesos principales los refería todos “con exactitud cronológica”.¹⁵

Entre los rasgos que se destacaban de la obra de Restrepo, y que él mismo reivindicaba en su *Historia*, estaban la “exactitud”, la “veracidad” y la “imparcialidad”. Como muestra de su imparcialidad y por su condición de protagonista en algunos de los acontecimientos que narraba, de funcionario gubernamental cercano a los más destacados gestores del proceso y de estrecho colaborador de Bolívar, en la obra se refería a sí mismo en tercera persona, aunque no faltó la ocasión en que se pusiera en entredicho su “imparcialidad” en la presentación

¹⁴ Fue secretario del Interior hasta enero de 1830. También fue presidente del Consejo de Gobierno, director de la Academia Nacional, superintendente de la Casa de la Moneda (1825, y entre 1834 y 1859 con algunas interrupciones), así como director de Crédito Público (entre 1839 y 1841). Los datos biográficos son tomados de Marroquín, “Don José Manuel Restrepo”; Restrepo. *Autobiografía*. También se utilizaron los datos de las breves presentaciones sobre el autor, en cada una de las ediciones consultadas de la obra.

¹⁵ Véase, respectivamente, *Gaceta de Colombia*, 291, Bogotá, 13 de mayo de 1827, p. 6; Croix, *Diario de Bucaramanga*, pp. 132 y 134.

de ciertos hechos en los que trataba de justificar, aun contra las evidencias, el papel desempeñado por Bolívar.¹⁶ Por lo demás, como su obra se publicó cuando buena parte de los protagonistas de las luchas por la independencia seguía viva y en plena actividad militar o política, hubo una exaltación de los ánimos y se suscitaron reclamos por la manera como narraba los hechos. Se hicieron solicitudes de rectificación y aclaración por parte de los protagonistas y de los deudos de los involucrados en narraciones de situaciones “poco gloriosas”. En su diario, el propio Restrepo afirmaba que aunque la obra “tuvo aceptación”, algunos de sus juicios “hirieron el amor propio” de muchos de los “actores” de la revolución. En Cartagena, por ejemplo, algunos personajes no quedaron conformes con la descripción de lo sucedido a principios de 1815, cuando “la causa de la libertad se puso en peligro” por la conducta de algunos generales y de personas principales de la ciudad. Para el historiador Jorge Orlando Melo, uno de los personajes heridos en su orgullo fue el patriota José Fernández Madrid, quien acudió ante Bolívar para lograr que Restrepo modificara su versión de la caída de la república en 1816. José Manuel Marroquín también comentaba que no pocas de las afirmaciones hechas por Restrepo en su *Historia* fueron “contradichas e impugnadas”, ya fuera por familiares y deudos de los individuos de “quienes refiere acciones poco honrosas” o por escritores que se consideraban “mejor informados” y que pretendían “poner las cosas en su verdadero punto”.¹⁷

La radicalización de la política partidista a finales de los años veinte reforzó la necesidad de volver la mirada a la revolución de independencia —y en consecuencia a la obra de Restrepo—, sobre todo entre quienes tomaron parte en ella como miembros del mismo ejército libertador y ahora integraban las facciones que se disputaban el poder y requerían argumentos en su favor para consolidarse políticamente. Se publicaron ensayos que tenían por objeto incidir en la opinión de manera inmediata, pero que se remontaban a los hechos de la independencia, sin salirse del marco explicativo ya trazado por Restrepo. Tal es el caso, por ejemplo, de las *Meditaciones colombianas*, ensayos publicados por Juan García del Río (1794-1856) en el transcurso del segundo semestre de 1829. Aunque se trata de reflexiones políticas motivadas por las discusiones so-

¹⁶ Según De la Croix el propio Bolívar afirmó que Restrepo era parcial cuando abordaba algunos hechos en que se vio involucrado, como los ocurridos en Cartagena al tomar posesión de la Popa y se abrieron las hostilidades contra la tropa de Cartagena. Croix, *Diario de Bucaramanga*, p. 135.

¹⁷ Véase, respectivamente, Restrepo, *Autobiografía*, p. 36. Según la narración de Restrepo, el general Mariano Montilla y el brigadier Castillo desobedecieron las órdenes del gobierno general y pusieron en riesgo las actividades de los patriotas. Croix, *Diario de Bucaramanga*. Las anotaciones correspondientes al día 2 de junio. Melo, *La literatura histórica en la República*. Marroquín, “Don José Manuel Restrepo”, p. 15.

bre el tipo de instituciones formales que debería adoptar la Gran Colombia en el año de 1830, para sobreponerse a la inestabilidad y garantizar el orden político, contienen una interpretación de la revolución de independencia que retomaba la obra de Restrepo y convalidaba su percepción del proceso.¹⁸

La muerte de Bolívar en diciembre de 1830 y el final de su proyecto político de la Gran Colombia en el año siguiente, exacerbaron las “pasiones partidistas”. Como lo ha planteado el historiador Marco Palacios, las disputas “se proyectaron hacia atrás, en las distintas lecturas que fueron haciéndose de la “Patria Boba” (1811-1816) y hacia adelante, en los discursos constitucionalistas fuertemente entrelazados a las narrativas posteriores”.¹⁹

Puede afirmarse que la primera relectura de la historia de la revolución, motivada por estos hechos, la concibió el mismo José Manuel Restrepo. No existe un consenso acerca del momento en el cual el entonces superintendente de la Casa de la Moneda comenzó a preparar una segunda edición revisada y ampliada de su obra, pero se estima que fue después de 1832. Tal como quedó registrado en la “advertencia” de esta segunda edición, terminó de prepararla en 1848, pero fue publicada hasta 1858. Las razones declaradas que justificaban esta nueva edición, tenían que ver con los errores tipográficos que contenía la primera y con la posibilidad de dar una versión mucho más precisa y completa de los acontecimientos, sobre todo de los ocurridos en Venezuela, pues en el lapso se publicaron libros que, como el mismo autor reconoce, contribuyeron a su labor pese a la “parcialidad” o al “odio” que “respiraban” algunos de sus autores: la *Geografía general para el uso de la juventud de Venezuela* de Feliciano Montenegro, la *Historia de Venezuela desde 1797 hasta 1830* de Rafael María Baralt y Ramón Díaz, publicada en 1841, *Los recuerdos sobre la rebelión de Caracas* de José Domingo Díaz, publicados en 1829, y la *Historia de la Revolución hispano-americana* de Mariano Torrente, publicada en 1830.

Entre la documentación adicional que exhibe en esta segunda edición hay cuadros estadísticos sobre población, recursos naturales y demográficos; mapas (ya incluidos en la primera) y anotaciones sobre la geografía que dan cuenta de las riquezas, diversidad y situación de la patria; datos sobre guerra, gobierno, administración y finanzas públicas procedentes de archivos oficiales y de corresponsales que le franquearon documentos de sus respectivos archivos privados. Para acceder a esta información en los archivos oficiales, contó con

¹⁸ El ensayo pretendía crear una opinión favorable a la monarquía constitucional, aunque apela a la historia reciente para sustentar sus argumentos. García del Río, *Meditaciones colombianas*. También se publicaron Urdaneta, *Memorias del General Rafael Urdaneta* y Obando, *Apuntes para la historia*.

¹⁹ Palacios, *Un ensayo sobre el fratricidio colectivo como fuente de nacionalidad*, p. 426.

el beneplácito y “la bondadosa protección que dieron” a su “empresa” los presidentes de Nueva Granada entre 1832 y 1849: Francisco de Paula Santander, José Ignacio Márquez, Pedro A. Herrán y Tomás C. Mosquera, así como sus respectivos secretarios. En este sentido, Restrepo no sólo reunía los documentos que ilustraban el proceso de creación de la república, sino que representaba el punto de vista institucional en tanto el cuerpo documental de su historia estaba constituido por los informes de gobierno, partes oficiales, decretos y leyes del Estado que se instauró desde la revolución. Sin embargo, existen razones más poderosas, aunque no declaradas, que parecían justificar esta segunda edición. Una de ellas, y tal vez la más importante, es la muerte de Bolívar y la disolución de la Gran Colombia. Mientras que la primera edición sólo abordaba la historia del virreinato de Nueva Granada desde 1740 hasta 1819 y de la capitanía de Venezuela entre 1728-1819, la segunda edición incluía una tercera parte dedicada a la República de Colombia entre 1819, fecha de su creación, y 1839, cuando las repúblicas de Ecuador, Nueva Granada y Venezuela acordaron los términos de liquidación de la deuda adquirida por la entidad que las reunió como una sola república. Además de esta novedad, quienes han tenido la posibilidad de comparar las dos ediciones afirman que Restrepo se revisó a sí mismo, matizó algunas de sus observaciones, sustituyó calificativos sobre algunos protagonistas y moderó su valoración del papel de la Iglesia durante los años de la revolución.²⁰

A diferencia del efecto que generó la publicación de la primera edición, esta reedición exaltó mucho menos los ánimos pero anunciaba una discusión de mayor calado intelectual. Según advierte el propio Restrepo en su *Autobiografía*, la obra al parecer “gustó generalmente”, aunque agregaba con algún desencanto que recibió “pocas críticas” y ningún periódico la había analizado, ya fuera para “elogiar su merito” o para “censurar sus defectos”; la explicación que daba para ese silencio era comprensible: “Esto acaso habrá provenido de la dificultad que hay para escribir un artículo bien razonado sobre la materia”.²¹ Lo que tal vez no sospechaba Restrepo es que las críticas favorables o negativas a su libro se harían de manera implícita o explícita en otras obras de carácter historiográfico que, a finales del decenio de 1850, estaban madurando en la mente de algunos de sus contemporáneos.

Los comentarios acerca de la *Historia* de Restrepo se derivan de la animosidad de la época, pero no se debe pasar por alto el exaltado interés por la publicación de una historia sobre los hechos de la independencia escrita por un patriota, la discusión sobre la validez y la objetividad de una obra cuyo autor

²⁰ Véase Melo, *La literatura histórica en la República*, pp. 47 y 51.

²¹ Restrepo, *Autobiografía*, p. 50.

era, a su vez, protagonista de algunos de los hechos que narraba, y la valoración de la obra a partir de criterios historiográficos propios de la época, como la verdad y la imparcialidad. Pero, ¿qué motivo justificaba que se concibiera en Colombia una obra de carácter histórico sobre un pasado tan inmediato que se confundía todavía con la actualidad?, ¿cuál fue el aporte de la obra de Restrepo a la comprensión de un proceso militar y político que, en cierta medida, estaba todavía en marcha?, ¿qué características tiene la obra de Restrepo, que mereció una aprobación inicial del “héroe” de la gesta patriótica y de parte del establecimiento oficial colombiano, al punto de constituirse en *la* historia de la revolución?, ¿qué tan duradero fue ese reconocimiento?, ¿cómo incidió en el debate intelectual e historiográfico?

EL “CUADRO” DE LA REVOLUCIÓN

Desde la perspectiva de Simón Bolívar, era apenas natural que se concibiera de manera tan rápida una obra sobre un proceso político y militar todavía en marcha, que dedicaba especial atención al héroe de la gesta. Para el Libertador resultaba válida aquella afirmación según la cual “la posteridad para con los grandes hombres” empezaba mucho tiempo antes de su muerte, razón por la que su historia podía escribirse durante su vida.²² Aunque Restrepo dedicaba la obra al Libertador, es probable que vislumbrara el real alcance que tenía, pues era consciente de que el Estado emergente de la revolución requería algo más que un triunfo militar para obtener el reconocimiento y la legitimidad, no sólo entre sus ciudadanos, sino también en el concierto de países que contaban con tal reconocimiento. En su opinión, se justificaba la escritura de una historia de la revolución, considerando, por un lado, la ausencia en el continente de una “historia general” de tales acontecimientos, escrita por “testigos imparciales”; por otro lado, el interés de todos los hombres y en particular de aquellos que consideraba “filósofos observadores” en unos sucesos “exóticos” e inéditos emprendidos por los “ilustres guerreros” y por los “políticos” que fundaron la República; finalmente, porque dicho proceso contenía “lecciones muy útiles a la posteridad”. Se trataba, según sus palabras, del ascenso de hombres que sin experiencia en la guerra y en los asuntos de gobierno ocuparon desde entonces un “lugar distinguido entre los capitanes y los políticos más célebres”; la transformación de pueblos capaces desde entonces de darse leyes e instituciones que les permitieran asegurar la libertad y el surgimiento “de repente” de “nuevos Estados” que comenzaron a brillar entre las “potencias” co-

²² Croix, *Diario de Bucaramanga*, pp. 134-135.

nocidas.²³ Según lo ha explicado el historiador Germán Colmenares, el tema central de la *Historia* de Restrepo es la formación del Estado, desarrollado a partir de tensiones internas superpuestas que cumplen una función narrativa. La “tensión” que estructura la obra es la existente “entre el imperio de la ley, el afianzamiento de instituciones permanentes, y las pasiones individuales y colectivas”, que conspiraban contra el propósito de “mantener incólume, mediante un cuerpo permanente de leyes, la integridad de una nación”.²⁴ Restrepo, en efecto, expone detalladamente el arduo proceso por medio del cual se constituyó la soberanía de la nueva república: un proceso militar, político, normativo y administrativo, que tuvo como punto culminante el reconocimiento dado por otros estados a la nueva república, pero que debió superar enormes obstáculos impuestos por el “egoísmo”, las “rivalidades”, el “espíritu del vértigo”...

Para historiar el proceso, el secretario del Despacho del Interior de la República concibió entonces lo que denominó “un cuadro” de la revolución. El “cuadro”, en su segunda edición, está compuesto por tres partes: la primera que corresponde al virreinato de Nueva Granada (1740-1819), la segunda a la capitanía de Venezuela (1728-1819) y la tercera dedicada a Colombia (1819-1831), es decir, a la entidad que reunió como una sola república aquellas unidades administrativas coloniales. Cada parte está subdividida en capítulos que, a su vez, están organizados cronológicamente por años, aunque hay que advertir que no hay una exposición consecutiva ni se les destina el mismo espacio a los hechos que se describen, pues no todos eran “dignos de historiar”. Así por ejemplo, el primer capítulo de la obra, que parte de la creación del virreinato de la Nueva Granada, aborda las causas de la independencia; se inicia en los años de 1741 y 1742 con las hostilidades de la armada británica contra las colonias españolas; sigue con el año de 1765, en el que los indios de Quito hicieron “movimientos revoltosos”; se ocupa del año de 1767 en el que fueron expulsados los jesuitas del Nuevo Reino de Granada; agrupa los años de 1770 a 1776 para mencionar algunas reformas de Carlos III; pasa al año de 1781 para registrar con mayor detalle los “alborotos” de la Villa del Socorro, mejor conocidos como el “movimiento de los comuneros”; y así continúa de manera intermitente hasta llegar a 1809. Desde este año, cuando la obra se refiere al proceso de independencia, hay una organización cronológica consecutiva que se mantiene hasta los apartados finales del último capítulo, que aborda la disolución de la Gran Colombia.²⁵

²³ Restrepo, *Historia de la Revolución*, p. 15.

²⁴ Colmenares, *Las convenciones contra la cultura*, pp. 180-181.

²⁵ Por otro lado, mientras a los sucesos correspondientes al año de 1741 el autor les desti-

Para crear la impresión de un proceso unitario e integrado, Restrepo apeló a usos y técnicas de la narración literaria que le permitían dar cuenta de acontecimientos militares y políticos que se desarrollaban de manera simultánea en diferentes lugares de Perú, Nueva Granada y Venezuela. Conformaba y condensaba series de hechos, organizados cronológicamente, que relacionaba con otras series mediante giros del tipo: “entre tanto”, “mientras esto ocurría”, “al mismo tiempo”. Los vacíos o los saltos temporales los justificaba informando que en esos días se “ofrecían muy pocos sucesos dignos de historiar”. Esta estrategia narrativa le permitió organizar, unificar y hacer inteligible un cúmulo de hechos que no siempre estaban relacionados, y exponerlos dentro de una estructura que fijaba periodizaciones, relaciones de “causas”, cadenas de acontecimientos relevantes y perfiles de “protagonistas” de primer orden, todo ello con el propósito de exaltar un proceso militar y político que condujo a la instauración de la República de Colombia.

La secuencia lógica con la que Restrepo organizó su *Historia* entraña una interpretación de la revolución como un proceso inevitable hacia la independencia. Más que la contingencia, Restrepo advierte una “necesidad” en los hechos que explican el desenlace lógico para una serie de circunstancias específicas. En su versión, la revolución fue motivada por unas causas, asociadas todas ellas al gobierno que se ejercía desde la metrópoli, que constituyen el repertorio a partir del cual se va cristalizando la “leyenda negra” acerca del pasado colonial en Nueva Granada. Para el autor, los neogranadinos, los venezolanos y los “americanos del Sur” estaban “impelidos” hacia la independencia, por lo que consideraba “causas y motivos harto poderosos”:

La exclusión, no por ley, sino por la práctica del gobierno español, de los principales empleos civiles, militares y eclesiásticos; el orgullo y altanería de los españoles europeos empleados en las colonias, en los diferentes ramos de la administración, que despreciaban altamente a los criollos blancos, a pesar de que eran sus hijos y descendientes, lo mismo que a las castas; las prohibiciones de la Inquisición, sus visitas domiciliarias y sus procesos contra los hombres ilustrados y pensadores; la prohibición de enseñar en los colegios y universidades la buena filosofía, las matemáticas y algunos ramos de las ciencias políticas y morales. Reemplazadas por el despreciable e inútil fárrago de la peripatética; el sistema restrictivo de la España, que no permitía trabajar minas de hierro ni establecer manufacturas que perjudicaran a las de la metrópoli; el monopolio y comercio exclusivo que la madre patria

na el espacio equivalente a cinco páginas, a los sucesos correspondientes al año de 1810 les dedica el equivalente a treinta páginas aproximadamente, desequilibrio explicado por el autor debido a la ausencia de hechos “dignos” de investigar.

pretendía ejercer sobre todo el continente americano, que en las guerras europeas era sacrificado al primer cañonazo que tiraba la Gran Bretaña; el ejemplo halagüeño y seductor de los Estados Unidos de Norte América que bajo instituciones sabias y benéficas había prosperado rápidamente y aumentado sus habitantes con una asombrosa progresión: he aquí las principales causas que impelían a los Granadinos y Venezolanos hacia una Revolución que los hiciera independientes de la España, nación que despreciaban los criollos más de lo que ella merecía, según a ha observado un viajero célebre.²⁶

La revolución de independencia es entendida como un partearguas para estos países: con la instalación de una Junta Suprema de Gobierno en Quito en agosto de 1809, así como con los hechos del segundo semestre de 1810 en Santa Fé de Bogotá, que propiciaron la conformación de una Junta Suprema que desconoció como autoridad al Consejo de Regencia de Cádiz y las Cortes de la Isla de León, Restrepo establece un antes y un después en el proceso político de las colonias americanas. Las alusiones a un “orden antiguo” y “sistema antiguo” para referirse a la época del gobierno colonial, así como las referencias a un “nuevo orden”, a un “nuevo sistema de gobierno” para aludir al “nuevo tiempo” político proclamado, son categorías de discontinuidad que expresan el significado que para Restrepo tuvo la Independencia. Así pues, la cronología, la causalidad y la organización sistemática de los hechos militares y políticos concebidas en la obra de Restrepo, describen, legitiman y dan un sentido a la acción de los patriotas asociada a la búsqueda de la “independencia”, la “libertad” y la “igualdad” de las ex colonias.²⁷

Debe considerarse, empero, que para Restrepo el paso de un sistema de gobierno al otro no estuvo exento de dificultades. Conviene mencionarlas, pues las razones que expone el autor mantienen una vigencia política extraordinaria durante la primera mitad del siglo y se convierten en base para el debate posterior. El trayecto de la revolución concebido por Restrepo muestra un movimiento inicialmente errático, conducido por hombres “inexpertos en la guerra y en la política”, que sumió a estos países en un “mar de sangre”. La erosión del antiguo orden estuvo marcada en su opinión por factores que dificultaron el aseguramiento inicial de la independencia: por un lado, los “gérmenes activos de división y anarquía” que adoptaron la forma de la federación; por otro lado, el “genio del mal”, el “espíritu del vértigo” encarnado en los “demagogos” con afanes de reconocimiento; por último, la “plebe” que se “insoyentó”, la “hez del pueblo”, la “ignorancia de los pueblos”, en fin, el “pueblo

²⁶ Restrepo, *Historia de la Revolución*, volumen 1, pp. 37, 44-45. El referido es Humboldt.

²⁷ *Ibid.*, pp. 113, 128, 195 y 261.

soberano” que convirtió en más de una ocasión la revolución en revuelta y, por tanto, en “desorden”, “anarquía” y “caos”.

Para José Manuel Restrepo, uno de los desafíos que enfrentó “la revolución” fue el legado del gobierno español que, por la época de la insubordinación política, se manifestaba de diversa maneras. Por ejemplo, con la declaración de independencia emergieron provincias que fueron creadas “al arbitrio” por el gobierno español, que reclamaron “soberanía” sin contar con recursos, población y capacidad suficientes para constituir una autoridad fuerte que liderara la guerra contra la Corona. Para Restrepo —que en su momento fue delegado de una de esas provincias—, las juntas independientes y soberanas que se conformaron “aún en ciudades y parroquias miserables”, introdujeron la “división”, la “rivalidad” y la “rebeldía” entre las ciudades, así como “odios duraderos” entre las provincias. Por ejemplo, a diferencia de Cundinamarca o Antioquia, que contaban por lo menos con lo que Restrepo consideraba atributos básicos para alcanzar el “rango” de estados, también surgieron autoridades provinciales en Mariquita, Neiva, Casanare, Panamá o Chocó que reclamaron soberanía pero que no tenían cómo “establecer un gobierno independiente y completo en los diferentes ramos de la administración pública por falta de hombres instruidos y de rentas”. En estas circunstancias, Nueva Granada “no tenía pues la fuerza física y moral, ni podía orientar los recursos que tenía en su seno” hacia la guerra para consolidar la revolución.²⁸

Para Restrepo, cuando este provincialismo adoptó las “ideas foráneas” del “federalismo” y las consagró constitucionalmente, se limitaron las posibilidades para constituir un Estado fuerte que realizara la guerra y conquistara la independencia. La razón principal es que en Nueva Granada no existían las circunstancias propicias o ideales para el funcionamiento ideal del sistema federal, es decir, no había estados “políticamente iguales”, “verdaderamente independientes” y que tuvieran los recursos para financiar la administración pública y sostener la guerra. Uno de los casos particulares que mencionaba era el de Cartagena, que para concebir su proyecto constitucional se inspiró en los principios de Montesquieu y de Destutt de Tracy, diseñados para estados poderosos, capaces de sostener “mucho aparato y lujo de funcionarios”, para gobernar a ciudadanos virtuosos, y no para “una provincia pobre, habitada por hombres que tenían los vicios que inspiran la esclavitud, la ignorancia, el fanatismo y sobre todo la diferencia de castas”.²⁹ Tan importante como este factor resultaba la debilidad de la Presidencia, una institución nueva limitada por la existencia de provincias fuertes y por una Constitución federal que no resultaba viable en un

²⁸ *Ibid.*, pp. 147, 150, 165, 183, 190-191, 198 y 294. Volumen VI, p. 420.

²⁹ *Ibid.*, pp. 165, 204.

entorno de guerra a muerte. Por esta razón, para Restrepo en Nueva Granada no se pudo “establecer el centralismo en guerra, en hacienda y en otros ramos más importantes”. Aunque se había establecido un “gobierno general” que estuvo representado tanto por un presidente como por un triunvirato, lo cierto es que el poder ejecutivo era débil y carecía de los instrumentos para crear un ejército, para establecer una tesorería y exigir la obediencia de los pueblos. Por esto, los fracasos iniciales para consolidar la independencia no se debían tanto al hombre que se hallaba al frente de la administración como a los “obstáculos insuperables” que ponían las provincias y a las “trabas que oponía la Constitución federativa a la marcha sencilla y vigorosa del gobierno”.³⁰

Otro factor que condicionó la revolución y que fue motivo de debate posterior era la situación de atraso de la población después de siglos de dominación colonial. Para Restrepo, la “masa general” de granadinos y venezolanos estaba sumida en la “más profunda ignorancia” y en el “abatimiento”: el indio reducido era “abyecto, ignorante en sumo grado, estúpido y esclavo de los curas y corregidores”; el esclavo tenía la “ignorancia y los vicios que trae consigo la esclavitud”; el mulato, por el contrario, estaba dotado de viveza y de habilidades que lo hacían apto para muchos destinos; en fin rasgos todos que explicaban o justificaban el poco entusiasmo del “pueblo” por la causa de la revolución en sus primeros años. Si bien para Restrepo las élites ilustradas y moderadas fueron las gestoras de la revolución, la causa de la independencia nunca habría triunfado sin el “concurso” del pueblo, sobre todo después de 1816, cuando la reconquista violenta de los españoles inclinó definitivamente al pueblo en favor de la causa patriota. Son frecuentes los pasajes en los que narra las oportunidades en las que el “pueblo”, con la orientación de los generales, peleó y combatió “con gloria” por la “bella causa de la independencia, la libertad y la igualdad de su querida patria”. Al tiempo que valora positivamente las acciones de los llaneros, que resultaron cruciales en su momento para ganar las batallas con las que triunfó la revolución, también narra y parece justificar las ocasiones en las que poblaciones no acostumbradas a la milicia, al hambre y la escasez, a los saqueos de las tropas vencedoras y en general a las inclemencias de la guerra, desertaban de las filas y huían a los montes. En cualquier caso, es evidente que el funcionario devenido en historiador quería destacar que la revolución se propuso construir, no sin dificultades, un “espíritu público de los pueblos” que permitiera la identificación del “interés particular de cada ciudadano con el general del Estado”.³¹

Sin embargo, cuando describe las acciones del “pueblo”, que denotaban independencia o autonomía política, el tono paternalista de Restrepo desapa-

³⁰ *Ibid.*, volumen I, p. 340; volumen II, pp. 99-100.

³¹ *Ibid.*, volumen II, p. 101; volumen III, p. 305; volumen IV: p. 422; volumen V: pp. 10, 227.

rece para dar lugar a valoraciones y comentarios descalificadores. En estas circunstancias, “el pueblo” se convierte en la “plebe” cuyas acciones tornaron en más de una ocasión a la revolución en “revuelta”. En efecto, cuando se “lisonjaba” al pueblo con ideas de libertad que “no entendía”, emergía el “pueblo soberano”, es decir, se “insolentaba” la “plebe”, se expresaba en el escenario público la “hez del pueblo”, irrumpía la “ignorancia de los pueblos” en las plazas públicas, en fin, reinaba “la anarquía”, el “caos” y el “desorden”.³² Restrepo es mucho más severo con los líderes que, en su opinión, se aprovechaban del pueblo para lograr objetivos mezquinos y personales. Contrario al “espíritu de moderación” que caracterizaba a los “primeros revolucionarios”, que hicieron una revolución de la noche a la mañana sin derramamiento de sangre, aparecieron los “agitadores”, los “azuzadores”, los “demagogos” y “los corifeos” del movimiento popular para encender los ánimos, provocar el tumulto y lograr sus aspiraciones políticas. Con estos parámetros juzga la actuación de Nariño y de sus más estrechos colaboradores en el año de 1810, entre los que se encuentra uno de los líderes populares más connotados: José María Carbonell.³³

Restrepo es menos considerado con los pueblos decididamente realistas que se convirtieron en verdaderos obstáculos para la independencia, o con las guerrillas tardías conformadas por “malhechores” que turbaban la tranquilidad pública. Esto es evidente en las descripciones poco favorables que realiza a lo largo del texto sobre los pueblos del sur de Nueva Granada (pastusos y patianos) que se organizaron en guerrillas realistas; o sobre las poblaciones que apoyaron tardíamente a las diezmadas fuerzas españolas (los llaneros venezolanos de Calabozo); o sobre los que promovían “guerras de colores” o se aprovechaban de las circunstancias para lograr aspiraciones personales y “egoístas”.³⁴

Éstos son, en fin, algunos de los rasgos y características centrales de la obra de Restrepo que, aún en la actualidad, es reconocida y se le sigue valorando como fuente clave para el estudio de la revolución de independencia. Aunque la *Historia* de Restrepo se constituyó en un punto de referencia obligado para todos los que quisieron seguirlo en su oficio, también definió un campo para el debate histórico e intelectual a lo largo del siglo XIX. Las descripciones, valoraciones y razones que expuso, dieron lugar a un campo historiográfico contencioso en el que se batieron liberales radicales, conservadores pesimistas y apologistas de la Iglesia y del clero de Nueva Granada.

³² *Ibid.*, volumen I, pp. 136, 140, 189, 193.

³³ *Ibid.*, pp. 183-186.

³⁴ *Ibid.*, pp. 195-197; volumen IV, pp. 407-408; pp. 419-424, volumen V, pp. 19-24; 156-160; 295.

LAS “LUCHAS LITERARIAS”

El debate historiográfico sobre la independencia comenzó propiamente al promediar el siglo XIX. La difusión en Nueva Granada de las obras de Eugène Sue y Edgar Quinnet, así como la lectura de autores que integraban la corriente del socialismo utópico, como el conde de Saint-Simon, Charles Fourier, Pierre Joseph Proudhon, avivaron el debate político e indirectamente crearon un clima de opinión que incidió sobre la percepción existente del pasado de la república.³⁵ Sin embargo, las que crearon el entorno intelectual favorable a la reinterpretación y revaloración del proceso de Independencia y la instauración del Estado republicano, fueron la “revolución” de 1848 en Francia, la “revolución liberal” de 1849 en Nueva Granada y la guerra civil que se desarrolló en el país entre 1860 y 1863. En un entorno polarizado políticamente, la relectura de la independencia se alimentaba, en algunos casos, de representaciones tomadas de la situación europea, aunque resultaran difícilmente aplicables al proceso político, a los actores sociales y políticos involucrados en él y a los hechos a que dieron lugar en Nueva Granada. Así pues, supusieron un “extrañamiento de la realidad” propia en favor de representaciones derivadas de modelos extraños, principalmente europeos.³⁶

De la Revolución de 1848 se ha dicho, por ejemplo, que destruyó los esquemas explicativos de los franceses y que tuvo, adicionalmente, “un efecto catalizador en el mundo hispánico”. También se ha afirmado que en Nueva Granada tal efecto trascendió el campo político, alcanzó el intelectual y “tuvo inmediatas repercusiones políticas y sociales, sobre todo en la juventud universitaria y en la clase artesanal de la capital de la República”. Se ha advertido además que la ruptura entre liberales y conservadores, “definitivamente anclada después de 1849”, radicalizó las interpretaciones de la independencia, al punto que se llegó a “disfrazar la comprensión de la independencia de una manera mucho más grosera que antes”. Entre estas apreciaciones quiero resaltar la afirmación de Jorge Orlando Melo, según la cual “la agudización de los conflictos políticos de mediados de siglo condujo a una creciente subordinación de la historia a las necesidades de la polémica ideológica”.³⁷

³⁵ Véase una aproximación general al tema en Abrahamson, *Las utopías sociales en América Latina en el siglo XIX*.

³⁶ Colmenares, *Las convenciones contra la cultura*, pp. 27-28.

³⁷ Véase, respectivamente, Guerra, *Modernidad e Independencia*, p. 377. Jaramillo Uribe, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, p. 174. Lomné, *Una palestra de gladiadores*, pp. 291-292. Melo, *La literatura histórica en la República*, p. 63.

JOSÉ MARÍA SAMPER: EL “HIMNO” DE LA EUFORIA LIBERAL

En la Nueva Granada, el 7 de marzo de 1849 los liberales liderados por José Hilario López retomaron electoralmente el poder político, en unos comicios que fueron seriamente cuestionados por los opositores conservadores, quienes no pudieron impedir el inicio de un periodo de reformas políticas, económicas y sociales inspiradas en el liberalismo. Se trataba de una época de exaltación social y política, de fuertes controversias partidistas e ideológicas, en las que tomaron parte artesanos de las principales ciudades del país.

En el contexto del ascenso y la toma del poder gubernamental por parte del liberalismo, José María Samper (1828-1888) concibió los *Apuntamientos para la Historia Política y Social de la Nueva Granada*, publicados en 1853.³⁸ Samper pertenecía a lo que él mismo denominó “segunda generación de republicanos”. Era un abogado, militante en las filas del partido liberal, en donde se destacó por su anticlericalismo y antimilitarismo, y por su discurso en favor de la libertad de prensa y de mercado. Se formó políticamente en las escuelas republicanas, en las sociedades democráticas y en los clubes políticos liberales; se nutrió intelectualmente con las influencias literarias del socialismo utópico y del romanticismo europeo, y participó en el gobierno del presidente José Hilario López como funcionario en el Ministerio de Relaciones Exteriores.³⁹

En la introducción de su obra, Samper anotaba que el siglo que se prolongaba hasta 1850, en cuyo transcurso se habían cumplido “estupendas revoluciones sociales” —entre las que incluía la de 1849 en la Nueva Granada—, debía ser estudiado a profundidad con el fin de que los pueblos comprendieran su situación e identificaran las instituciones que más les convenían. A su juicio, este propósito se debería cumplir con mucho mayor esfuerzo en Nueva Granada, pues se carecía de una historia que cubriera el periodo de 1810 hasta mediados de siglo, pues los “apuntamientos y nociones” que existían al respecto, adolecían de “inexactitudes sustanciales del todo inaceptables”. Aunque no se equiparaba con José Manuel Restrepo, a quien consideraba capaz de emprender la “empresa” de una historia de Nueva Granada, sí consideraba que su obra debía ser complementada con los sucesos que el longevo historiador no había abordado.⁴⁰

³⁸ Samper, *Apuntamientos*.

³⁹ Por sus posturas políticas radicales se vio obligado a salir intermitentemente del país cuando sus adversarios tomaban el control del poder gubernamental. Sin embargo, durante el decenio de 1860 experimentó una conversión política, ideológica y religiosa que lo llevó a suavizar sus posturas radicales y a reencontrarse con todo aquello que en sus años juveniles atacó decididamente. Véase José María Samper, *Historia de un alma*; Hinds, *José María Samper: the thought of a nineteenth-century new granadan*, pp. 95-164.

⁴⁰ Samper, *Apuntamientos*, p. 584. Desconocía Samper que Restrepo estaba preparando

Consecuente con sus anotaciones, Samper concibe una periodización que comprende desde la revolución de independencia hasta mediados del siglo XIX. En esta periodización subyace una idea de la historia como proceso hacia el progreso, es decir, hacia la democracia, que en su caso estaba representada por el ascenso al poder del liberalismo en 1849.⁴¹ La obra está organizada en 55 capítulos, pero el autor destaca en ellos seis momentos que consideraba cruciales en la historia de Nueva Granada. En primer lugar 1810, año de la declaración de independencia o, en palabras del autor, época de la “epopeya”, de “conquista para la libertad, de heroísmos i combates, de abnegación, de patriotismo i de convulsión radical”. En segundo lugar 1821, año de promulgación de la Constitución que consagra la unión de Nueva Granada y de Venezuela, que el autor entiende como la época de “organización, de triunfo i de laboriosidad para crear una nación libre i soberana donde sólo había existido un pueblo tributario i abyecto”. En tercer lugar 1828, año de agitación partidista por el enfrentamiento evidente de figuras como Bolívar, Santander, Páez y Flores, que lleva al primero a ocupar su lugar como presidente, con el fin de neutralizar las aspiraciones “divisionistas” de los segundos, y que el autor considera como la época de “fermentación popular, de traidoras ambiciones al lado de sacrificios generosos, de baldón para Colombia i de triunfos efímeros para la arbitrariedad” así como de la “ignominiosa soberanía del sable”. En cuarto lugar, el bienio 1830-1831, años en los que, ante la muerte de Bolívar, el poder es tomado transitoriamente por el general venezolano Rafael Urdaneta, quien representaba el ala militar de las facciones de la época; el autor tituló estos años como los de la “usurpación por la fuerza brutal i de restauración por la soberanía del pueblo”. En quinto lugar 1837, año en el que llega a su fin el gobierno de Francisco de Paula Santander y se inicia un periodo de gobiernos protoconservadores; según Samper, es la época que “inauguró el engaño del pueblo, el reinado de la oligarquía i el cuarto poder”. Por último 1849, época que para el autor “entraña la resurrección de la libertad, el desarrollo de la prosperidad nacional, el progreso de la civilización republicana influyendo en la marcha de todo el continente colombiano i la fundación real de la democracia como gobierno del siglo”.

La obra de Samper no conmovió el escenario político e intelectual como lo hiciera en su momento la *Historia* de Restrepo. Aunque Samper advierte que su libro fue leído con “agrado” por la juventud y por las mujeres, recono-

una reedición de su *Historia* que incluía la parte correspondiente a la Gran Colombia y que además estaba escribiendo una historia de Nueva Granada, que fue publicada de manera póstuma.

⁴¹ Véase Melo, *op. cit.*

ce que no despertó el interés de los “literatos titulados”. Sin embargo, debe notarse que lo que él mismo denominó como el “himno levantado (...) para cantar los grandes heroísmos i las grandes virtudes que constituyen la epopeya de la libertad granadina”, representa uno de los puntos de partida para la relectura de la revolución de independencia y de la vida republicana, relectura que incidirá en parte de la historiografía colombiana por lo menos hasta mediados del siglo XX. Los *Apuntamientos* fueron también, como él mismo lo denominó, el principio “serio y formal” de su carrera literaria. En efecto, en 1861, Samper publicó en París *Ensayos sobre las revoluciones políticas*,⁴² una obra con una argumentación más moderada que combina la descripción histórica con la argumentación “filosófica” y “crítica”, y que resume su posición sobre el significado de la revolución y del proceso político subsiguiente. Aunque estas obras no superan a la de Restrepo y corresponden a lo que se ha denominado “interpretaciones liberales estereotipadas de América Latina”,⁴³ debe advertirse que contienen una resignificación de la historia, a partir de una valoración diferente de los protagonistas, de las instituciones y del proceso político a lo largo del la primera mitad del siglo XIX. ¿En qué consiste esta relectura?

En su argumentación identifica inicialmente los conflictos que durante la colonia se crearon, al punto de desencadenar la revolución. En un pasaje en el que sintetiza su versión, dice que el régimen colonial había suscitado “rivalidades locales”, “engendrado odios profundos entre las diversas razas y castas”, “concentrado la propiedad territorial en muy pocas manos”, favorecido el enriquecimiento del clero “dándole un ascendiente político irresistible”, y mantenido a la clase media y las clases populares en la ignorancia. Se preguntaba, entonces “¿Cómo evitar que se produjesen con frecuencia conflictos eclesiásticos y religiosos; que hubiese movimientos populares contra las clases antes privilegiadas; que los hombres de color no pareciesen amenazantes por algún tiempo y en muchas circunstancias turbulentas?”⁴⁴ En este relato el conflicto, antes que considerarse como una anomalía, se exalta como factor fundamental del cambio y del progreso, así sus expresiones alcancen algún nivel de dramatismo.

⁴² Samper, *Ensayos sobre las revoluciones políticas*. Los ensayos son artículos difundidos inicialmente en el periódico el *Español de Ambos Mundos*, que se publicaba en Londres, a los que se les agregó un artículo etnográfico sobre la población de Nueva Granada, con el objeto de informar al público europeo sobre los pueblos latinoamericanos y esclarecer el contenido democrático de las revoluciones en el subcontinente. Aunque el autor explica que su obra es una reflexión sobre Hispanoamérica (a la que llama Colombia) es evidente que muchas de sus reflexiones son formuladas pensando en Nueva Granada. Véase Posada Carbó, *Historia de las ideas en Colombia desde la conquista hasta 1950*, pp. 42-43.

⁴³ Hinds, *José María Samper: the thought of a nineteenth-century new granadan*, p. 17.

⁴⁴ Samper, *op. cit.*, pp. 202-203.

Al igual que Restrepo, Samper comparte entonces la idea de que la revolución era “necesaria”, “inevitable” y “lógica”, aunque sus argumentos parecen discurrir por el terreno propio de una filosofía de la historia. Para el abogado militante en las filas del liberalismo, existía una “verdad” incuestionable: “la revolución estaba en la lógica del tiempo y de los antecedentes, en las necesidades de la situación, en todos los espíritus y en la organización misma de las colonias”. En su opinión, la revolución era “inevitable” y “forzosa”; de un contenido “más social que político”; hacía parte de la “evolución de la civilización” más que de “pueblos incomunicados y estancados”. Para el autor de los *Apuntamientos* y de los *Ensayos*, la revolución de independencia también fue espontánea, súbita e imprevista, aunque hubo una oportunidad que la propició. Más que atroz, la revolución fue “fecunda”, “extraña” y “original”, en la medida en que se hizo simultánea y oportunamente en el sur del continente por personas que si acaso tenían comunicación entre sí. Tenía, además, un sentido natural, pues los acontecimientos se desarrollaron en correspondencia con las “situaciones precedentes” y con los “hechos posteriores”. En síntesis, fue “un hecho supremo destinado a establecer y hacer efectiva la responsabilidad de la política española por sus faltas de tres siglos, y a modificar profundamente, al mismo tiempo, la situación política y social del mundo, mediante nuevos elementos de fuerza y equilibrio y la inauguración del derecho público de la libertad”.⁴⁵

Contra la narración de Restrepo, que sostenía que la revolución fue obra de unos cuantos ilustrados, Samper advierte que fue “un hecho *social*”, y como tal no era imputable “al cálculo de ningún hombre o partido”.⁴⁶ Aunque en el desarrollo de su argumentación reconoce el papel del “elemento filosófico” propio de los hombres inteligentes que encabezaron la revolución, exalta el componente “popular o de las multitudes” que la aceptaron instintivamente “como arrebatadas por la impulsión, el soplo y la electricidad de la idea revolucionaria”. Considera que, a diferencia de los primeros, que no fueron sinceros del todo con el movimiento, el pueblo fue “candorosamente sincero” en la medida en que no tenía la “idea” y todo lo que hizo fue de acuerdo con su sentir, sus creencias y sus tradiciones.

En contraste con Restrepo, que alude directamente a personajes, Samper presenta en su obra la acción de agentes históricos, tales como los criollos, los mestizos, los militares, pero hace pocas referencias a los personajes concretos. En este sentido, hace una disección de la categoría pueblo, para traducirla en términos raciales con el fin de diferenciar su comportamiento durante la revo-

⁴⁵ Samper, *Ensayos sobre las revoluciones políticas*, pp. 131, 141; 165-166, respectivamente.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 141. Las cursivas aparecen en el original.

lución. En su opinión, los criollos guiaron la revolución, mientras las castas sólo obedecían a quienes en razón de su inteligencia y su audacia lideraron el movimiento. Los indios fueron instrumentos de la reacción. Los mulatos y zambos libres integraron las filas de la revolución, mientras que los mestizos sirvieron a los dos bandos. También destaca el papel de los llaneros, quienes fueron el “gran recurso” de la independencia. No sobra notar que menciona a las mujeres y resalta que mientras en cuestiones políticas podían equivocarse, su sensibilidad para la justicia las llevó a desempeñar un papel admirable en la revolución, apreciación que difiere de la que más tarde presentará el historiador José Manuel Groot. Aunque no negaba la asociación del “pueblo” con las turbas y las “tradiciones viciadas y viciosas” derivadas de siglos de dominación colonial, introduce una serie de matices que hacen que su versión de este actor de la revolución sea diferente de la de Restrepo. La revolución fue, pues, un hecho social, “fue una obra del pueblo”, como dice que son todas las revoluciones.⁴⁷

La revolución se explicaba en parte considerando las “situaciones precedentes” en Nueva Granada, es decir, valorando el papel de los comuneros —encarnación del pueblo— en las revueltas de finales del siglo XVIII. Este episodio —que para Restrepo no superaba la categoría de “alboroto”—, era para Samper síntoma de las “tendencias revolucionarias” que desde entonces se advertían y que dificultaron los objetivos del gobierno colonial. En su opinión, la “tremenda insurrección” integrada por “10 000 comuneros armados a la diablo”, demostró a los gobernantes que había “gérmenes” revolucionarios que sólo fueron neutralizados en ese momento por la intervención de sacerdotes y por compromisos que luego fueron deshonrados por las autoridades.⁴⁸ En el momento de la independencia, los pueblos revelaron en la revolución la “índole” de su raza, la naturaleza de la educación que habían recibido, el tipo de aspiraciones que tenían y la “consistencia o debilidad de sus elementos de vida, conservación y progreso”, es decir, que el pueblo de Nueva Granada había actuado según sus tradiciones de raza y civilización: “todas las cualidades heroicas, toda la aspereza y los defectos propios de la vieja raza española, se manifestaron en la lucha, haciendo juego con las cualidades y los defectos de las demás razas que habían entrado en la composición de las sociedades hispano-colombianas”.⁴⁹

Notoriamente afectado por la Francia de 1848, insiste en que las “influencias” de la revolución americana de 1810 fueron las de la Francia de 1789, a diferencia de Restrepo que realizaba la influencia de la revolución de Estados Unidos de Norteamérica. Mientras que los “acontecimientos del norte” ape-

⁴⁷ *Ibid.*, pp. 136; 159-160; 170; 187. Cfr. Samper, *Apuntamientos*, pp. 30-31.

⁴⁸ Samper, *Ensayos sobre las revoluciones políticas*, pp. 144-145.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 185.

nas fueron conocidos en las colonias, pues el gobierno español impedía el ingreso de libros y periódicos que provocaran la imitación o que despertaran “el espíritu de independencia”, la “revolución francesa” produjo “un contragolpe infinitamente más poderoso”. Las razones que explican ese contragolpe se derivan de las afinidades de lengua, “raza y civilización”, es decir, que “los pueblos” eran mucho más franceses que anglosajones. Por lo demás, para el autor de los *Ensayos* la revolución angloamericana, a la que califica como mezquina y poco heroica, fue motivada por derechos comerciales, mientras que la francesa lo fue por los derechos del hombre y la solidaridad de su causa con la de todos los pueblos oprimidos, aspecto que recalca a contrapelo de quienes aseguraban que se trataba de una revolución por la libertad. “Su aliento (entonces) pasando sobre el océano en lenguas de fuego, enardeció la sangre de los hispano-colombianos”.⁵⁰

El abogado y ensayista Samper demuestra en sus escritos iniciales fidelidad a los principios liberales que postulaban la reforma del Estado para conducir a la sociedad hacia el progreso y la civilización. Entre tales principios estaba el de la federación, que su partido puso en práctica en Nueva Granada en el momento de la escritura de los *Ensayos*. Para Samper, la palabra federación tiene una connotación positiva: “es la síntesis de toda sociedad y toda ciencia, puesto que significa asociación de fuerzas libres, diversas pero en escalas armónicas, superpuestas desde el sedimento social del individuo hasta la gran personalidad de la nación”. Para el abogado, el “carácter y la naturaleza” de Hispanoamérica era “confederada”, es decir, existía el carácter de separación y unión simultánea en la geografía, en los recursos y en la sociedad, “pero enlazado por una ley general en armonía y reciprocidad”. Por esta razón, para Samper era apenas natural que la “idea federalista” se manifestara “más o menos temprano” y “con mayor o menor energía”, y que se presentara como una “solución que espíritus muy notables consideraron necesaria y que a los pueblos, fuese por vanidad o por instinto de sus necesidades, les pareció la más natural”. Ahora bien, compartía el diagnóstico formulado por Restrepo sobre su aplicación impropia en la Nueva Granada, en momentos en que se requería mayor unidad para derrotar al enemigo español. Desde esta perspectiva, para Samper la idea federalista tuvo una “gran desgracia”: fue “preconizada en algunos Estados por los hombres que menos podían comprenderla, representarla y glorificarla”.⁵¹

Por último, para Samper la situación social y política que desencadenó la revolución fue completamente positiva para la nación. En su opinión, la revolución tuvo que “crear un pueblo” donde había turbas ignorantes, entumeci-

⁵⁰ Samper, *Ibid.*, pp. 137-140.

⁵¹ *Ibid.*, pp. 171-172, 174-175. Cfr. Samper, *Apuntamientos*, p. 56.

das y aisladas; tuvo que disciplinarlo para que no se deslumbrara ni se aturdiere con la luz del sol de la libertad. Si bien no le atribuye autonomía, sí considera que después de la independencia fue un sujeto político protagonista en la lucha por la democracia. Difería, entonces, de esa idea según la cual “el pueblo” había sido objeto de manipulaciones, y afirmaba que todo lo que había hecho en la dirección hacia el “progreso”, había sido oportuno; aunque tampoco dejaba de señalar que la revolución también “se extravió por en medio de abismos”, pues hubo fuertes luchas porque algunos jefes del movimiento “no comprendieron que la revolución implicaba la república democrática, es decir, un cambio profundamente radical en la condición social y política”. Así entonces, para Samper, cada pronunciamiento, cada guerra civil no era más que “un nuevo combate armado entre la *Colonia*, que resiste y quiere vivir, como la hiedra en los escombros, y la democracia, que avanza, cobra bríos y espera sin cesar”. Y sentenciaba que estas luchas sólo acabarían el día que la colonia fuera arrancada de raíz. “Entre tanto, cada lucha, por funesta que sea transitoriamente, será en definitiva una ventaja para los intereses permanentes, cuya base no puede ser otra que el DERECHO en su más completo desarrollo”.⁵²

*Joaquín Posada Gutiérrez: las memorias
de la “decadencia” de la república*⁵³

El panorama historiográfico neogranadino se nutrió de nuevo con otra coyuntura política que, como se apreciará, también incidió en la resignificación del pasado colonial, de la independencia y del proceso político republicano. Luego del gobierno liberal de José Hilario López, entre 1851 y 1855 se dividieron los integrantes del partido liberal, y se produjeron un pronunciamiento armado de los conservadores y un golpe militar que desestabilizaron la política granadina y, en cierto sentido, propiciaron el regreso del partido conservador a la presidencia de la república, en cabeza de Mariano Ospina Rodríguez. Sin embargo, el presidente Ospina no pudo finalizar su mandato; entre 1860 y 1863 el país vivió una nueva guerra promovida por el liberal Tomás Cipriano de Mosquera, cuyo resultado final permitió al liberalismo la toma del poder del Estado por la vía de las armas y la puesta en marcha de una serie de reformas que dieron lugar al periodo denominado el *Olimpo radical*. Conforme el esquema político ad-

⁵² Samper, *Ensayos sobre las revoluciones políticas*, pp. 179, 182-183 y 203.

⁵³ Este acápite se apoya en mi artículo “Las tribulaciones de un patriota desencantado”. En *Historia y Sociedad*, 12. Medellín, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, noviembre de 2006.

ministrativo del federalismo, se debilitó el Estado central, se adoptaron medidas contra la Iglesia, y se fortaleció la autonomía de los estados confederados. Influenciados por estos sucesos, Joaquín Posada Gutiérrez y José Manuel Groot escribieron sendas obras de historia que aportan respectivamente una versión pesimista y conservadora de la independencia y del proceso político subsiguiente.

Joaquín Posada Gutiérrez (1797-1881) había nacido en Cartagena de Indias y se educó en Europa durante la época del imperio napoleónico. Tuvo una activa participación en las guerras de independencia al lado de Bolívar y en las facciones moderadas que fueron dando forma al partido conservador durante la inestable vida política republicana de la primera mitad del siglo XIX. Sus últimas acciones como militar las realizó en el gobierno conservador de Ospina Rodríguez. Con “las impresiones” que lo “afectaban” en 1863, es decir, luego del triunfo de la “revolución”, de la “desaparición” del “principio de legalidad” y de la imposición de “la fuerza como base de acción” política, comenzó a escribir con “ánimo patriótico”, el que consideraba un testimonio verídico de lo que vio y de lo que supo durante su vida, con el fin de que se escribiera una historia “imparcial” de la Gran Colombia y de Nueva Granada. El resultado fue *Memorias histórico-políticas. Últimos días de la Gran Colombia y del Libertador*,⁵⁴ publicadas en su primer tomo en diciembre de 1865 y el segundo en 1881.

Desde una perspectiva lamartiniana, el longevo general cartagenero asociaba el papel de la historia al que desarrollaba un juez “que ve, que escucha y que pronuncia”; en este sentido reclamaba para la historia una “conciencia”, porque ella sería más tarde la del género humano. En consonancia con esta apreciación de la historia, advertía que su labor se reducía a suministrar con ánimo “patriótico” una memoria de los hechos que había protagonizado para que se escribiera una historia imparcialmente; pretendía también ofrecer “escritos verídicos que le sirvan de derrotero, para que pueda encontrar el rumbo por entre los escollos de la mentira”. Todo esto suponía poner en evidencia los responsables de los hechos que habían puesto a Nueva Granada en el camino del “desastre” y de la “ruina”.⁵⁵

Tal como ocurría con la obra de Restrepo, los argumentos de Posada Gutiérrez se apoyan en juicios morales, a partir de los cuales va concibiendo lo

⁵⁴ De las memorias se han publicado cuatro ediciones. La primera, publicada en dos tomos, uno en 1865 y el otro en 1881. Una segunda edición, en tres tomos, fue publicada por Ayacucho de Madrid, pero de ella se excluyen los capítulos que tratan del periodo que va de 1830 a 1863. La tercera edición es de la Biblioteca Popular de Cultura Colombiana del Ministerio de Educación Nacional. Una cuarta fue publicada, en tres tomos, en 1971, por Bedout en Medellín. Posada Gutiérrez, *Memorias histórico-políticas*. Este texto se apoya en la publicación de Ayacucho.

⁵⁵ Posada Gutiérrez, *op. cit.*, pp. 18, 21-22.

que se ha denominado “una visión judicial del proceso histórico”.⁵⁶ No sólo daba su propia versión de los hechos y explicaba y justificaba sus propias acciones, sino que también establecía responsabilidades sobre el destino que había tomado la república y sobre los responsables de los males que la afectaban. Esto se aprecia, de alguna manera, en ese contraste permanente, por un lado, entre los hechos “tal como sucedieron” y la manera como deberían haber ocurrido según lo exigían las necesidades de la nueva república, y por el otro, con la historia de la América anglosajona; desde esta perspectiva, los déficits y carencias de las repúblicas del sur del continente resultaban evidentes.

Las *Memorias* de Posada Gutiérrez comprenden un lapso similar al de Samper, pero para demostrar no un proceso hacia la democracia sino lo contrario: la decadencia de la república. La obra se refiere a los primeros decenios de vida republicana en la Gran Colombia, aunque indirectamente también presentan una valoración del pasado colonial y de la experiencia de las luchas de independencia. El primer tomo de las *Memorias* se refiere a hechos políticos ocurridos en el decenio de 1820, entre el Congreso Constituyente de Cúcuta que dio origen en 1821 a la Gran Colombia, hasta la muerte de Bolívar y la desagregación en las repúblicas de Ecuador, Nueva Granada y Venezuela en 1831. El segundo tomo comprende los hechos que van de 1830 a 1853. A diferencia de Restrepo, que escribe de la revolución como la gesta patriótica en busca de la independencia, la libertad y la igualdad, y de Samper que la concibe como la marcha paulatina hacia la democracia de Nueva Granada, Posada se propone describir “el origen y desarrollo de los partidos” desde el año de 1826 hasta 1853, para explicar las razones que condujeron a sucesos nefastos, es decir, a la disolución de la Gran Colombia en 1830 y a la toma del gobierno por la vía armada por parte del partido liberal.⁵⁷

La mirada sobre la revolución que concibe Joaquín Posada Gutiérrez es entonces la del testigo de la gesta heroica que es protagonista, a su vez, de las luchas entre las facciones partidistas y de su efecto sobre la estabilidad de la Nueva Granada. Consecuente con la periodización de su obra, Posada Gutiérrez diferencia la revolución de la independencia de las que él mismo denominó “olimpiadas revolucionarias”, que fueron las que emprendieron los “facciosos” luego de instaurada la república. La primera fue una “guerra heroica” constituida por “batallas gloriosas”, cuyos protagonistas fueron “guerreros de eterna y honrosa recordación” que dieron “renombre a su patria con hazañas inmortales”. El resultado de estas guerras fue la “aparición” de “Colombia, hija de la victoria” que entraba “con honor en la sociedad de las naciones independien-

⁵⁶ Melo, *op. cit.*

⁵⁷ Posada Gutiérrez. *op. cit.*, pp. 15 y 20.

tes” y que presagiaba “una larga vida de paz y de dicha”.⁵⁸ Las “olimpiadas revolucionarias”, por su parte, correspondían a esos movimientos de carácter subversivo, a esas rebeliones y tumultos adelantados por “facciones militares”, que vinieron a defraudar “esperanzas halagüeñas” y a “hacer infructuosos tantos sacrificios”, dejando a la patria “nadando en lagos de sangre”. En tales tumultos, las administraciones de las nuevas repúblicas quedaban expuestas a los cambios de empleados y a la ruina de los “inventarios” y las precarias arcas públicas. En la sociedad se instalaban el robo, el pillaje, las expoliaciones y las iniquidades como práctica política habitual. En ellas, en consecuencia, predominaba la “putrefacción moral”, de tal manera que todos aquellos actos se incrementaban en cada revolución, a tal punto que “se han excedido en (ellos) los mismos hombres que antes los condenaron en sus adversarios”.⁵⁹

Posada hace particular mención de las guerras que tuvieron como punto de partida las acciones apoyadas por el general Francisco de Paula Santander, pues destruyeron “la moralidad del ejército”; las emprendidas por el general Páez en Venezuela (Valencia y Caracas) en abril de 1826, ya que desencadenaron esa “fatalidad que pesa como mano de hierro” sobre las repúblicas hispanoamericanas; y las emprendidas por el general ecuatoriano Juan José Flores al sur del país. Dice, por ejemplo, que si estas últimas no hubieran ocurrido, “Colombia, la verdadera, probablemente existiría libre, respetable y respetada, el Libertador no se habría extraviado, y los escándalos subsiguientes no habrían quizás aparecido”. En su opinión, fueron estas guerras en conjunto lo que provocó la “disolución” de la república y la pérdida de un futuro prometedora a cambio de “la bancarrota oprobiosa y sin remedio”, de “la postración física y moral”, la “ruina” y la “destrucción”.⁶⁰

Posada Gutiérrez retoma las ideas centrales y el argumento de Restrepo sobre el federalismo, pero lo desarrolla con el tono dramático que le imponía una periodización que llegaba hasta la época (1853) en la que de nuevo se adoptaba constitucionalmente este principio de gobierno de la república. El planteamiento general de Posada Gutiérrez consiste en demostrar que el hecho de que las ideas federales produjeran beneficios en la América anglosajona, llevó a creer a algunos patriotas que tales ideas eran una especie de “divinidad” que obraba “milagros” en cualquier lugar de Hispanoamérica donde se aplicaran. En consecuencia, los patriotas de toda América “doblaron la rodilla ante el ídolo monstruoso y le eligieron estatuas en todas partes”. Para el autor éste fue un “error fatal, origen de los espantosos desastres” que vivieron las repúblicas

⁵⁸ *Ibid.*, p. 15.

⁵⁹ *Ibid.*, pp. 42, 218.

⁶⁰ *Ibid.*, pp. 79, 17, 44.

de Hispanoamérica: “¡Calamidad funesta que ha hecho de tan hermosos países vastos cementerios, osarios profundos, y de sus ciudades catacumbas, y de sus campos desiertos y de sus apacibles habitantes, tigres feroces”.⁶¹

En Colombia y en Nueva Granada en particular, las ideas federalistas propiciaron la “patria boba”, causaron la desintegración de la república que soñó Bolívar y condujeron al país hacia la “ruina” a mediados del siglo. En efecto, Posada Gutiérrez consideraba que la federación, más que las armas realistas, propició la reconquista de la Nueva Granada por las fuerzas españolas entre 1814 y 1816. Asimismo, detrás de la rebelión contra el gobierno de Santa Fé de Bogotá iniciada por el general Páez en Venezuela en 1826, y de las actitudes divisionistas de Francisco de Paula Santander en Nueva Granada y del general Florez en Ecuador, subyacía el “espíritu de la federación”. El mismo “espíritu” que emergió en Perú en 1829, cuando el general Lamar se rebeló contra Bolívar y alimentó las pasiones de las gentes que habitaban el Alto Perú contra el gobierno central. El clamor por la federación provocó, en fin, la división en la república y el final del proyecto que Bolívar había concebido para los países que había liberado.

Adicionalmente, para Posada Gutiérrez, la federación fue uno de los orígenes de las “facciones” que forjaron identidades y lealtades políticas mucho más fuertes que el espíritu de unión entre los pueblos que constituían la Gran Colombia y posteriormente Nueva Granada. La idea federal hizo mucho más fuertes las rivalidades entre las facciones partidistas, introdujo “la rivalidad sorda” entre granadinos, peruanos y venezolanos y agregó un “combustible más al incendio que se preparaba” en Nueva Granada. Mientras que para muchos de sus contemporáneos, en la federación estaba la solución a los problemas políticos derivados de una independencia inesperada, para otros, como Posada Gutiérrez, en ella residió la ruina del sueño de libertad de Bolívar y, aún peor, de cada nuevo Estado que nacía conforme tal principio: federación era pues la palabra “ominosa (...) que el infierno inventó para la ruina de Hispano-América”.⁶² Posada mantiene una impresión más o menos parecida a la de Restrepo sobre el pueblo, en la que prima una percepción paternalista. Esto no es obstáculo para que valoren negativamente las acciones que por su cuenta emprendían los sectores populares después de iniciada la revolución. Lo que frecuentemente califican como “populacho” o “plebe”, es una masa, más o me-

⁶¹ *Ibid.*, p. 325.

⁶² *Ibid.*, pp. 46, 81. “La federación arrebatando a la muerte su guadaña y seguida de las furias del Averno lo arrasa todo, dejando escrito con letras de sangre sobre los escombros y sobre los osarios, una sola frase: ‘Estados Soberanos’, en cambio de la más horrorosa desolación”. *Ibid.*, volumen II, p. 108.

nos inerte, que se movía al ritmo de los agitadores políticos. Tanto más que “el pueblo”, en su obra resultan destacables los que denominó “parlantes del civismo”, figura que evoca a los “demagogos” y “agitadores” de Restrepo, a los que el militar cartagenero asignaba gran responsabilidad por el declive de la república. Posada fue un crítico severo de sus contemporáneos, sobre todo de los que “abrazaron” las ideas del liberalismo, así como de las nuevas generaciones asociadas al socialismo utópico. De manera implícita, vinculaba a los “parlantes del civismo” con los jóvenes que veían “como plausible y muy *liberal*, el desacato a cuanto hay de respetable, y a los mayores en edad, dignidad y gobierno”; los que producían la “algazara incivil” que, como novedad, se acostumbraba en el Senado; los que expresaban “el desarrollo que ha tenido el elemento democrático”; en fin, los que promovían la “anarquía reinante en las ideas, que traía por consecuencia las polémicas de muladar y las disputas acaloradas de taberna, que las más de las veces terminaban en pujilato”. De estos parlantes del civismo decía que la patria no les debía “el menor sacrificio” en la independencia y que ostentaban el “patriotismo con palabrería”, a diferencia de “los que combatimos (a los españoles), siguiendo los pasos del Grande Hombre”, que no necesitaban tales ostentaciones. En una crítica explícita a la “religión de la humanidad” y a las experiencias sociales como los falansterios, consideraba que ninguna de ellas superaba la obra civilizadora de la religión cristiana, particularmente el papel de los jesuitas. Por ejemplo, en un pasaje de su obra dedicado a exaltar la labor civilizadora de esta comunidad, se preguntaba: “¿Qué religión, qué nación, ha hecho jamás cosa que siquiera se parezca a esto? ¿Los ideales *Falansterios* del ultrasocialismo, pueden compararsele?”.⁶³

Como parece lógico en alguien que se formó en Europa, Posada recibió la influencia de las ideas procedentes de la literatura política de la época que, de alguna manera, reflexionaban sobre el mundo nuevo que surgió de las revoluciones americana, francesa e hispanoamericana. En su obra se notan ideas de algunos de los pensadores de moda: cita, por ejemplo, a historiadores contemporáneos suyos como José Manuel Restrepo, Rafael María Baral y Ramón Díaz, y César Cantú. También cita extensamente, para rectificar o reconfirmar algunos sucesos, a contemporáneos suyos que escribieron memorias y ensayos políticos, como José María Obando, Tomás Cipriano de Mosquera, Juan García del Río, entre otros. Pero también hace referencia a Chateaubriand, para justificar la función civilizadora de la Iglesia en América. Cita a Destutt de Tracy para justificar a Bolívar y para ponderar las acusaciones de absolutismo que se le hacían, así como para establecer la relación existente entre el mejor gobierno, la libertad y la felicidad del pueblo. Cita a Washington, al que consideraba como “modelo

⁶³ *Ibid.*, pp. 96, 142, 106-107, 116.

de los verdaderos liberales”, para justificar y defender que en la Gran Colombia se expresaran libremente ideas favorables acerca de la monarquía. Mencionando la personalidad benévola de Bolívar, quien “no podía guardar rencor veinticuatro horas contra sus mayores enemigos”, cita a Maquiavelo en ese pasaje en el que dice que el Príncipe debe hacerse querer y respetar, y que en caso de no poder lograr ambas cosas, debe preferir hacerse temer. Por lo demás, es evidente que leyó *Vida de los hombres ilustres* de Plutarco, de donde tomó ejemplos y referencias del mundo griego y romano que usa en sus memorias, sobre todo cuando alude al ideal republicano. Llama la atención que, al lado de las referencias a la revolución estadounidense y a la francesa, se presenten alusiones al mundo clásico y a la época medieval. En ciertas circunstancias, de hecho, el parangón con el mundo clásico, con Grecia y la Roma imperial parecía un instrumento adecuado para “leer” la política en esos días. Bolívar, al parecer, consideraba que la disolución de la Gran Colombia se asemejaba a la del imperio romano; sus contemporáneos relacionaban a Bolívar con César; Posada Gutiérrez hablaba de los triunviros, de Tiberio, de Nerón de Calígula y Cómodo en una clara referencia a los opositores a Bolívar.⁶⁴ Desde esta perspectiva, la revolución, que era apreciada como el origen de un futuro promisorio, fue disolviéndose lentamente en los avatares de las luchas políticas entre las diferentes facciones.

Tal vez por estas apreciaciones en las que se advierte la decepción de Posada, su obra se inscribe dentro de lo que se ha llamado el “pesimismo conservador de mediados de siglo”. Las *Memorias* son, como lo dice Jorge Orlando Melo, el testimonio de una persona “que había vivido las grandes esperanzas de la época de la independencia, rodeado entre 1820 y 1830 por personajes históricos de primera magnitud, verdaderos héroes que no pudieron sin embargo consolidar una república ordenada y sólida”. Posteriormente, le correspondió presenciar y testimoniar “la constante decadencia” de la Nueva Granada, gobernada por “políticos y militares de segunda categoría”.⁶⁵

Así pues, Posada caracterizaba el desencanto con la política, derivado de lo que había sido concretamente la experiencia republicana. La inestabilidad de las repúblicas, el faccionalismo, el caudillismo y la inmoralidad eran algunos de los rasgos que contradecían el horizonte de libertad que se dibujaba apenas fueron expulsados los españoles. Su lectura del presente y del pasado expresaba la desilusión y el desencanto de los que, inspirados en la Ilustración, creyeron en la racionalidad que domesticaría las pasiones de los hombres, en la eficacia de las leyes para controlar las ambiciones desmedidas de los caudillos y en la acción de los ciudadanos que evitaría la guerra civil. En su lugar,

⁶⁴ *Ibid.*, pp. 106, 185, 188, 295, 258.

⁶⁵ Melo, *La literatura histórica en la República*, p. 6.

había sido testigo de la exacerbación de las “pasiones políticas”, de la “violación de la ley en nombre de la misma ley” y de la “barbarie del pueblo”, exaltado por los profesionales de las juntas electorales. Para este autor, nacido en la plena vigencia de los ideales de la Ilustración: “La lógica de la razón había sido atropellada por las argucias de las pasiones, y la patria perecía bajo los golpes que le daban los unos y los otros, cegados por las rivalidades, por el encono, por el odio y por el orgullo de triunfar humillando a su adversario”.⁶⁶

José Manuel Groot: la revaloración de la colonial y de la Iglesia

Otra obra clave dentro de la historiografía colombiana del siglo XIX que se modela en los años de la guerra de 1860-1863, es la *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada* de José Manuel Groot (1800-1878).⁶⁷ El autor, nacido en Santa Fe y educado por preceptores ilustrados, comenzó a trabajar a mediados del decenio de 1820 en la administración de Francisco de Paula Santander, como oficial escribiente en la Secretaría de Guerra de Marina y tuvo relación con las logias masónicas y con la literatura de autores ilustrados. Durante el decenio de 1830 fue reconocido por sus labores educativas, por sus pinturas y cuadros costumbristas, y empezó su acercamiento con la práctica y las ideas católicas, que se estrechó en la misma medida en que en el entorno político se gestaban las reformas liberales. Desde finales de los años cuarenta escribió en periódicos de orientación católica, en los que criticó aquellas ideas, los postulados en que se apoyaban y sus principales difusores en Nueva Granada; asimismo, defendió los dogmas católicos y el papel de la Iglesia ahí. Empezó a adquirir notoriedad pública por sus escritos apologeticos de la Iglesia católica y por la concepción de una historia que reivindicaba el lugar de dicha institución en la “civilización” de Nueva Granada.

El juicio de Groot sobre la historiografía existente de Nueva Granada era mucho más drástico que los emitidos anteriormente por sus colegas. En la introducción a su *Historia Eclesiástica* afirmaba que la historia conocida hasta ese momento era “incompleta”, “falsificada” y “falseada”. Si bien no se refería explícitamente a Restrepo, en el interior de su texto controvierte numerosas afirmaciones suyas, aunque también es cierto que lo cita frecuentemente para reforzar

⁶⁶ Posada Gutiérrez, *op. cit.*, p. 172.

⁶⁷ La primera edición fue editada en el taller de Foción Mantilla y en el de Medardo Rivas en Santa Fe de Bogotá. Se tiene conocimiento de una segunda edición publicada en 1889, por este último editor. En 1953 se reeditó la obra en seis tomos dentro de la colección de la Biblioteca de Autores Colombianos del Ministerio de Educación Nacional. Las referencias a esta obra son tomadas de esta última edición.

sus argumentos. También alude a otros autores para referir las falacias que los propagandistas habían diseminado contra la Iglesia y el clero de Nueva Granada. Con este panorama, el apologista de la religión católica afirmaba que resultaba “poco honroso para un país cristiano y civilizado carecer de la historia de su Iglesia” y aceptar las calumnias que algunos escritores contemporáneos habían formulado sobre el clero, sindicándolo ante las nuevas generaciones “como enemigo de las luces y hostil a la causa de la Independencia americana”.⁶⁸ Con base en estos argumentos, Groot se proponía “restablecer la verdad histórica desfigurada y aun falsificada con respecto al estado eclesiástico”, al “antiguo gobierno español” y a algunas figuras como Antonio Nariño, de quien se habían publicado “falsas ideas” sobre su actuación en la época transcurrida entre 1810 y 1815.

Aunque Groot se mantuvo al margen de las autoridades políticas, sobre todo cuando eran liberales, debe advertirse que contó desde 1858 con el apoyo del presidente conservador Mariano Ospina Rodríguez, para acceder a documentos oficiales del gobierno (archivos del virreinato y de la real audiencia). Sin embargo, fue mucho más relevante e influyente el apoyo, el respaldo y la confianza de los jerarcas de la Iglesia, que le autorizaron la consulta de archivos eclesiásticos, que aportan el grueso de la documentación de la *Historia Eclesiástica*. En este sentido, debe notarse que el pintor de cuadros costumbristas fue de los primeros historiadores en consultar archivos, cuyos documentos no habían sido usados hasta ese momento.

Groot escribió entonces tres tomos, el primero fue publicado en 1869 y los dos restantes en 1870. Según el historiador Sergio Andrés Mejía Macía, la *Historia Eclesiástica* fue concebida inicialmente en un momento de “relativa satisfacción política” derivada de una reacción conservadora que había puesto límites a las reformas liberales emprendidas entre 1849-1853, pero “terminó siendo dirigida contra” el movimiento del liberalismo radical que apoyaba a Tomás Cipriano de Mosquera. Por esta razón, para Mejía Macía, el “tono (...) frecuentemente amargo, sentencioso y agresivo cuando toca en política, admonitivo y sistemáticamente polémico (...) sólo puede explicarse como una reacción de Groot contra la contingencia política de la década de 1860”. De este modo, Groot expuso a los neogranadinos anticatólicos y heterodoxos, la sucesión de hechos desde el pasado nacional para demostrar “que la Iglesia católica neogranadina, detentora de las claves de la Revelación en virtud de la Sucesión Apostólica (tenía) también la clave de la redención de la nación”. En consecuencia, la nación, al margen de la Iglesia, como lo querían los liberales, se dirigiría a “los infiernos de la anarquía y el estancamiento”.⁶⁹

⁶⁸ José Manuel Groot, *Historia Eclesiástica y Civil*.

⁶⁹ Mejía Macía, “Estudio histórico de la *Historia eclesiástica y civil*”, pp. 71 y 73.

Uno de los propósitos declarados de Groot, era la revaloración del pasado colonial. La *Historia Eclesiástica* tiene 105 capítulos, de los cuales 43 están dedicados a la época colonial y los restantes al periodo que comprende desde los hechos del “bienio crucial” en 1808, hasta la conspiración septembrina y la disolución de la Gran Colombia en 1830. A diferencia de Restrepo, de Samper y de Posada, el educador y polemista Groot se remonta a la época colonial para resaltar la obra creadora y civilizadora de la Iglesia y del gobierno español. En una narración a veces pesada, Groot incluye y cita textualmente numerosos documentos y transcribe, sin referencia, pasajes completos de obras sobre el tema, escritas por un predecesor suyo que también había estudiado la época colonial (Joaquín Acosta). Así, la narrativa histórica de Groot pone de relieve los acontecimientos en los que la Iglesia y la Corona ocuparon un lugar central y, de esa manera, construye una historia con hechos que otorgan un significado y un sentido diferentes a los asignados por aquellos autores. Para Groot, la revolución también era un proceso inevitable pero, a diferencia de sus colegas, no por la situación de “abyección” y “atraso” en que tenía España a las colonias, sino, al contrario, por la madurez que éstas habían alcanzado. Más que una crisis, lo que advierte es países con riquezas y “civilización” suficientes como para seguir permaneciendo en una condición colonial. Para él, en efecto, las “américas” habían alcanzado “un estado en el cual no podían permanecer bajo el pupilaje colonial”. Las razones eran diversas: por un lado “habían alcanzado un punto de incremento que las colocaba en el rango de las naciones, así por sus riquezas, como por su población y estado de civilización”. Por otro lado, debido a estos rasgos y a la “extensión prodigiosa”, difícilmente podían ser bien gobernados desde la distancia, pese a la actitud magnánima del que consideraba un soberano siempre dispuesto a escuchar a sus vasallos; en consecuencia, los países debieron “sufrir mucho” a unos mandatarios que con mucha frecuencia abusaban de su poder, amparados en el lento trámite de los recursos ante la Corte. Por último, para Groot existía ya “un orgullo nacional”, una “nacionalidad por naturaleza y por civilización”. Desde esta perspectiva, “en todas las provincias se contaban hombres notables por sus luces y talentos, y el mismo hecho de la Revolución prueba que los había, porque sin esas inteligencias no la habría habido”. Este último argumento demostraba mucho más para el autor santafereño, “que las declamaciones de algunos escritores contra la ignorancia y la abyección en que dicen que nos tenían sumidos el gobierno español, son falsas, son calumniosas; porque es verdad que, de los espinos, como dice el Evangelio, no se cogen uvas”.⁷⁰

Quienes lideraron el movimiento eran “hombres inteligentes” que, ante la incapacidad de las autoridades establecidas para controlar a la “plebe”, hi-

⁷⁰ Groot, *Historia Eclesiástica y Civil*, tomo III, p. 46.

cieron los mejores esfuerzos para evitar el descontrol. Sin embargo, el movimiento lentamente fue adquiriendo una dinámica tal que dividió radicalmente a los patriotas. Se pregunta Groot por qué resulta extraño que el devenir de Nueva Granada haya sido el de las guerras civiles, si “a los ochenta días de ser libres ya estábamos divididos, con aspiraciones y rivalidades”. En su opinión, desde su “cuna”, los partidos en Nueva Granada habían traído impreso un mismo carácter y habían procedido de la misma manera: “la índole natural y el distintivo carácter de nuestros demagogos han sido la hipocresía, el fraude y el odio al catolicismo”.⁷¹

Para Groot, la “civilización” de Nueva Granada era obra en gran parte de la labor de la Iglesia y del clero, pero tales logros habían sido desconocidos o ignorados por escritores cuyo principal objetivo consistía en desfigurar la historia. En relación con el papel de la Iglesia y del clero durante la revolución, afirmaba que, aun contra el deber ser de una Institución que no había sido atacada por el rey, el clero tomó el partido de la causa patriótica, predicó en favor del nuevo gobierno y se sometió a sus leyes. Sin embargo, Groot considera que desde esos años iniciales del proceso emancipatorio, se forjó un “espíritu apasionado” contra el “estado eclesiástico” y contra el clero “bajo pretextos hipócritas”. Para Groot, el clero de la Nueva Granada había sido “celoso por los intereses de la religión (y) también era bastante ilustrado y patriota para no sacrificar la razón y la justicia de la causa a un ciego fanatismo”. No obstante, juzgaba Groot que muchos de los hombres públicos acogieron de manera equivocada ideas de filósofos europeos, según las cuales “la irreligión era indicio de ilustración y talento”. En estas apreciaciones equivocadas debían buscarse, por ejemplo, la principal causa de la “decadencia y el retroceso de la opinión de los pueblos en los años de 1814 a 1816”, y no como aseguraban algunos escritores, “en el fanatismo atizado por el clero”.⁷²

En el campo historiográfico afirma, por ejemplo, que el historiador José Antonio de Plaza, pasaba por alto sucesos en los que la jerarquía eclesiástica y el clero bajo figuraban en favor de “la causa del pueblo”, como ocurrió en el caso del obispo de Quito en los sucesos de 1810. También alude a Restrepo para desvirtuar la idea según la cual el “fanatismo”, es decir el clero, le había hecho la guerra a la causa de la república, “presentándola al pueblo como incompatible con la religión”. En cualquier caso, aseguraba que si tales afirmaciones habían prosperado se debía a las “imprudencias” de los patriotas, que “enajenaron la opinión de muchas gentes y de eclesiásticos respetables y vir-

⁷¹ *Ibid.*, pp.109, 390.

⁷² *Ibid.*, pp. 395-396; 409; tomo IV, p. 411.

tuosos que habían abrazado con entusiasmo y buena fe la causa patriótica desde el 20 de julio (de 1810)".⁷³

El tema de la federación es retomado en sus textos por José Manuel Groot con el mismo horizonte valorativo de Restrepo, para reforzar uno de sus intereses: darle dimensión a la provincia de Cundinamarca y defender las tesis de Antonio Nariño, presidente de la provincia a comienzos de la revolución, quien pretendía constituir un gobierno centralista para agrupar en su órbita las demás provincias de Nueva Granada. Al respecto, el polemista conservador llama la atención sobre que en los años iniciales de la independencia, salvo Cundinamarca, las provincias que se proclamaron a sí mismas "estados soberanos" no contaban con atributos básicos para alcanzar tal estatus: "Era cosa curiosa ver a todas las provincias pidiendo auxilios de armas, de gente y de dinero a Cundinamarca; y Cundinamarca mandándolos para todas partes, y no pidiéndolos entretanto a ninguna de ellas. ¿Qué clase de soberanías eran éstas que no podían tener seguridades sino a expensas de Cundinamarca y al mismo tiempo con celos y rivalidades con este Estado?".⁷⁴ Claro está que no faltan las referencias a las circunstancias en las que quienes se denominaban "altezas serenísimas" le declararon a Nariño una "guerra terrible" que llenó de odio a los patriotas y evitó que la revolución triunfara prontamente.

Para Groot, "la divertida historia de la federación" empezó entonces cuando comenzaron las rivalidades entre soberanías y se prolongó durante el decenio de 1820. Mencionaba que así como los patriotas americanos se sintieron ofendidos cuando la Junta de Sevilla se tituló a sí misma Suprema de España e Indias, lo mismo ocurrió cuando la Junta de Santafé se llamó Suprema del Reino, hiriendo las susceptibilidades de las juntas de las demás provincias. Desde entonces, el "empeño de la federación en la otra patria (fue) erigir soberanías tan ridículas como miserables, en que los pueblos eran sacrificados para que los petulantes hicieran papel a su costa y los perdidos sacasen provecho".⁷⁵ Las "chispas" de la federación persistieron hasta que los que las provocaron lograron su cometido. Por otro lado, para Groot el "pueblo" estaba decididamente en favor del rey y no habría participado en la revolución de no ser por los ofrecimientos populistas de algunos de sus agitadores. En su opinión, "las gentes profesaban sentimientos de fidelidad al Rey, y el nombre de éste no se habría podido suprimir al empezar la Revolución sin que ella fracasase en el acto". Con una actitud paternalista, el pintor de cuadros costumbristas no deja de advertir el efecto que produjeron los hechos de la revolu-

⁷³ *Ibid.*, pp. 56, 63, 189, 302.

⁷⁴ Groot, *op. cit.*, tomo III, pp. 219-220.

⁷⁵ *Ibid.*, pp. 93, 194-195.

ción en una población no acostumbrada a ella. Refiriéndose a una proclama que expidió en octubre de 1812 el gobierno de Cundinamarca en la que se hacían preparativos de guerra, decía que la población estaba “aterrada”, pues no sabía de lo que se trataba. Eran personas “acostumbradas a la rutina pacífica y sosegada de los tiempos anteriores en que habían nacido y se habían criado, sin saber aquello de matarse los hombres, sino cuando llegaba el caso de ajusticiar a alguno; y entonces, todos se encerraban en sus casas a rezar el día de la ejecución, y cuando el pueblo presenciaba esos actos de justicia, quedaba horrorizado por mucho tiempo”. Los santafereños no sabían de “saqueo” o “deguello” y creían imposible una situación en la que los soldados entraran a las casas, “matando gente y cometiendo excesos sobre las personas”.⁷⁶

Más allá de este estupor de los santafereños, advierte que la revolución reveló y puso mecanismos de acción política a disposición del “pueblo”. Muestra, a su disgusto, la manera como sectores populares se aproximaron y aprendieron la política: “(...) las gentes de entonces no tenían el criterio de las de ahora, nacidas y criadas en las borrascas políticas, acostumbradas a discurrir sobre cosas públicas, hasta las mujeres del pueblo, y con conocimientos extraños entonces al común de las gentes, porque los males no se los habían hecho necesarios”.⁷⁷ Para Groot, desde los sucesos de julio en la Nueva Granada, la gente del “populacho” comenzó una actividad inusitada y desconocida en otras épocas: asistía a la calle para hacer demandas, se reunía en las plazas y en las oficinas públicas para reclamar el castigo de los antiguos gobernantes, insultaba y maltrataba a personas de una condición social superior. Como Samper, dedica reflexiones a las mujeres, pero para descalificar sus acciones, particularmente las de las “verduleras”, que “eran las más encarnizadas contra los españoles”. En fin, tal era la situación que, cuando el pueblo se llamaba a sí mismo “soberano”, “ponía en apuros” a las mismas autoridades con sus “multiplicadas exigencias y peticiones”.⁷⁸

Ahora bien, tal como lo argumentaron Restrepo y Posada Gutiérrez, el pueblo “resultaba” ser un objeto de manipulaciones por parte de quienes en la época asumieron su liderazgo. En efecto, el pueblo simple era “empujado” por los “azuzadores y chisperos”, que le “soplaban al oído” las voces y peticiones que debían hacer en la plaza pública. Se cuestionaba si en circunstancias en las cuales resultaba “tan fácil corromper a la plebe”, el pueblo “olvidaba” la religión o eran los azuzadores quienes “se la hacían olvidar”, pues aquéllos llegaron a cometer acciones “indignas de un pueblo medianamente civilizado”.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 52.

⁷⁷ *Ibid.*, pp. 52, 247-248.

⁷⁸ *Ibid.*, pp. 78-79 y 84.

Groot también establece continuidades entre los “chisperos” del tiempo de la independencia y los “azuzadores” posteriores, a quienes les cabían serias responsabilidades por el devenir de la política en la Nueva Granada. Decía que los que se “apellidaban tribunos del pueblo” eran como un “croquis de los demagogos que más tarde habían de venir”, con la única diferencia de que los primeros no “repudiaban la moralidad”. Así pues, desde que los demagogos y chisperos alborotadores empezaron a tomar el nombre de “tribunos del pueblo” y “declamaban con inaudita fogosidad”, se introdujo un germen de anarquía y caos que no había sido posible combatir. Así mismo, muestra cómo se empezaron a establecer redes políticas que posteriormente tendrían incidencia en la política neogranadina: “Los principales directores de la máquina popular eran: el escribano García, llamado por antonomasia *el Patriota*; el doctor don Francisco Javier Gómez (alias *panela*); don José María Carbonell; el doctor Ignacio Herrera y otros. Así era que el pueblo estaba siempre a disposición de los chisperos, quienes se entendían inmediatamente con ciertos gamonales, maestros de oficio, carniceros, revendedores y pulperos, que tenían a su disposición las masas para conducir las a gritar donde era menester”.⁷⁹

Como empresa editorial, la *Historia Eclesiástica y Civil* fue financieramente difícil y por poco no llega a feliz término. Los principales lectores de su obra pertenecían al clero católico y a sus círculos de influencia social. Tal como lo demuestra el historiador Luis Javier Ortiz Mesa, el principal número de “suscriptores” de su obra procedía del clero de la católica Antioquia, en donde el obispo José Joaquín Isaza emprendió una labor de divulgación que no realizó ninguno de sus similares en el país. En Bogotá la obra también despertó el entusiasmo, incluso del propio gobierno liberal que compró 25 ejemplares para la Biblioteca Nacional.⁸⁰ Es probable que los sacerdotes fueran sus principales divulgadores, aunque no debe descontarse que después de 1886, cuando los conservadores retornaron al poder del gobierno central, la obra hubiera encontrado un nicho oficial para publicarla.

CONSIDERACIONES FINALES

Con motivo de la publicación de la *Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada* de José María Groot en 1869, en la *Revista de Colombia* se formulaba la siguiente sentencia historiográfica: “La historia, obra del provenir e hija

⁷⁹ *Ibid.*, pp. 80, 88, 90-91, 97, 384.

⁸⁰ Véase Ortiz Mesa, “José Manuel Groot. Editar, publicar y vender un libro en el siglo XIX. Su correspondencia con José Joaquín Isaza, Obispo de Antioquia”. *Estudios Sociales*, 6.

del tiempo, no debe recibir el sello de la época en que se escribe, ni hacerse el eco de las pasiones que agitan a los partidos, ni encargarse de proclamar principios que no forman una serie ordenada de verdades morales eternas; los que la hacen servir para estos fines sobreviven generalmente a su efímera obra”.⁸¹ El autor de la frase, aunque emitía su opinión fundado en una pretensión corriente en la época, pasaba por alto la que parece ser justamente la denominación de origen de la historiografía colombiana del siglo XIX: su estrecha relación con la política, es decir, su cercanía con la contingencia, con la inmediatez de las luchas partidistas por el Estado y por la nación, y con las corrientes ideológicas que las alimentaban.

El recorrido sucinto por las obras de José Manuel Restrepo, José María Samper, Joaquín Posada Gutiérrez y José Manuel Groot muestra un rasgo distintivo de la historiografía colombiana que se concibió en los primeros cincuenta años de vida independiente: se enmarca dentro de lo que hoy se conoce como “historia del presente”. Los historiadores se ocuparon preferencialmente de hechos inmediatos en el tiempo, inscritos todavía en la memoria fresca de la sociedad, y cuyo desenlace parecía no haber ocurrido en el momento de publicación de las obras. De ahí esa sensación de inevitable actualidad que se desprende de los textos de historia estudiados. Se debe resaltar también que los autores fueron actores directos o indirectos de los hechos que documentaron. Se trataba en algunos casos de militares que participaron en las luchas de Independencia, que se desempeñaron como funcionarios durante la instauración del Estado republicano y posteriormente como militantes en las facciones partidistas que se enfrentaron durante buena parte de la primera mitad del siglo. Esto explica, en parte, que los historiadores mencionados no pudieran desprenderse emocionalmente cuando formularon sus reflexiones sobre el pasado colonial, sobre la revolución y sobre la república, lo que aquí se advierte, no como una anomalía sino como un rasgo característico. En unos se nota por el tono exaltado que adoptaban los relatos sobre una revolución que consideraban inacabada, en otros se siente en el carácter agónico y pesimista que emanaba de una narración evidentemente desencantada por la inestabilidad en que había derivado la república.

El tema central de estas obras es la revolución de independencia y el proceso político republicano hasta mediados del siglo XIX. Aunque la independencia es entendida como una ruptura política, debido al particular “lazo emotivo” y político que establecieron con ese pasado, las lecturas y relecturas de la historia de Nueva Granada no conducen a una igual valoración de los hechos, de los personajes y organizaciones, así como de las instituciones que se adoptaron en el proceso. Este balance también pone en evidencia la influencia de la contin-

⁸¹ *Revista de Colombia*, año 1, número 1, citada en Groot, *op. cit.*, p. 66.

gencia sobre la historiografía colombiana del siglo XIX. Restrepo, Samper, Posada Gutiérrez y Groot escribieron sus obras en medio de la turbulencia política que caracterizó al país desde que triunfó la revolución y sus gobernantes quisieron sentar las bases del Estado republicano. Aunque se ocupan de los hechos relacionados con la revolución y con la vida política subsiguiente, los leyeron influenciados por el acontecer político, principalmente de mediados del siglo XIX. Los autores de esta historiografía en su mayoría adoptaron los parámetros de operación historiográfica de la obra de Restrepo, pero acogieron claves interpretativas del momento específico en el que escribieron sus respectivas obras: un momento de notoria efervescencia política e ideológica en Nueva Granada.

En este recorrido también se advierte la existencia de un debate historiográfico en ciernes. Los autores indicados, aunque no fueron los únicos que se refirieron a la historia política de Nueva Granada, participaron por medio de sus obras en un debate de largo aliento para definir el sentido del siglo XIX en Colombia, es decir, la resignificación del pasado colonial, la comprensión de los hechos de la independencia y la definición del modelo de Estado más propicio para el país. Cada uno de los autores presentaba argumentos encontrados, documentación adicional para controvertir afirmaciones de los antagonistas, puntos de vista divergentes sobre temas sensibles, en los que subyacía una posición sobre el mejor modelo para orientar el Estado y una tesis sobre las fuentes de la nacionalidad colombiana.

Si bien la historiografía escapaba a la controversia inmediata y explícita de la hoja suelta, del artículo de periódico y del debate político alimentado por la animosidad de la época, en aquellas obras se intuye un litigio por temas que en el lapso de cincuenta años gozaban de enorme actualidad y vigencia. No es de extrañar, entonces, que uno de los temas centrales de esta historiografía sea el federalismo. Su actualidad y vigencia se deriva del hecho de que fue una bandera de las facciones y de los grupos políticos que al promediar el siglo XIX adoptaron la ideología liberal y lograron ponerla en práctica desde 1846. La historiografía hace el eco del debate político y pone interés especial al analizar este aspecto, rastreándolo desde los años iniciales de la revolución de independencia. Tampoco sorprende que el tema del “pueblo” resulte central en una historiografía dedicada a la revolución. Como parece obvio, la percepción, la descripción y la valoración que conciben los historiadores, ponen en evidencia los prejuicios y las prevenciones de una élite ilustrada ante la organización y la movilización de grupos subordinados que desde finales del decenio de 1840 adquirieron gran protagonismo político de la mano de las facciones liberales más radicales. Estos temas, aunque no eran los únicos, fueron centrales en el litigio historiográfico que impidió, por lo menos durante el siglo XIX, concebir un relato hegemónico sobre el pasado colonial, sobre la independencia y sobre los

años iniciales de la república. La historiografía colombiana debió esperar hasta principios del siglo XX para que se concibiera una obra histórica unificadora de las versiones acerca del proceso, obra que debió despojarse de los matices, singularidades y énfasis propios de las concebidas por aquellos autores.⁸²

BIBLIOGRAFÍA

- Abrahamson, Pierre Luc, *Las utopías sociales en América Latina en el siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Acosta, Joaquín, *Historia de la Nueva Granada*. Medellín, Bedout, 1971.
- Baker, Keith Michael, *Inventing the french revolution. Essays on french political culture in eighteenth century*. Cambridge, Cambridge University Press, 1994.
- Certau, Michel de, *La escritura de la historia*. México, Universidad Iberoamericana, 1993.
- Colmenares, Germán, *Las convenciones contra la cultura*. Bogotá, Tercer Mundo, 1987.
- , “La Historia de la Revolución por José Manuel Restrepo: Una prisión historiográfica”. En Germán Colmenares y otros, *La Independencia. Ensayos de historia social*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1986.
- Colom González, Francisco, “El fuste torcido de la hispanidad: el ideal democrático y la construcción de ciudadanías iberoamericanas”. En *Estudios Políticos*, 15, Medellín, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, julio-diciembre de 1999.
- Croix, L. Peru de la, *Diario de Bucaramanga* (introducción, notas y apéndice glosado por monseñor Nicolás E. Navarro). Caracas, Ministerio de Educación Nacional, 1949.
- Furet, François, *Pensar la Revolución Francesa*. Barcelona, Petrel, 1980.
- García del Río, Juan, *Meditaciones Colombianas*. Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1945.
- Groot, José Manuel, *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada*. Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, 1953, 6 v.
- Guerra, François-Xavier, *Modernidad e Independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Tercera edición. México, Fondo de Cultura Económica/Mapfre, 2000.
- Henao, Jesús María y Gerardo Arrubla, *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*. Bogotá, Escuela Tipográfica Salesiana, 1911-1912, 2 v.
- Hinds, Harold Earl, *José María Samper: the thought of a nineteenth-century new granadan during his radical-liberal years*. Michigan, University Microfilms International, 1976.
- Jaramillo Uribe, Jaime, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Bogotá, Temis, 1964.
- Lallement, Pierre, *Histoire de la Colombie*. París, Librairie Alexis Eymery, 1826.
- Liévano Aguirre, Indalecio, *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra existencia*. Bogotá, Tercer Mundo, 1964.

⁸² Henao y Arrubla, *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*.

- Lomné, Georges, "La patria en representación. Una escena y sus públicos: Santa Fe de Bogotá, 1810-1828". En François-Xavier Guerra, Annick Lempérière *et al.* *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México, Fondo de Cultura Económica/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998.
- Lomné, Georges, "Una 'palestra de gladiadores'. Colombia de 1810 a 1828: ¿guerra de emancipación o guerra civil?". En Gonzalo Sánchez y María Emma Wills. *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*. Bogotá, Ministerio de Cultura, 2000.
- Marroquín, José Manuel, "Don José Manuel Restrepo". En Enrique Ortega Ricaurte (dir.), *Historiadores de América*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1950.
- Mejía Macía, Sergio Andrés, "Estudio histórico de la *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada* de José Manuel Groot (1800-1878)". En *Historia y Sociedad* 7. Medellín, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, diciembre de 2000.
- Melo, Jorge Orlando, "La literatura histórica en la República". En *Historiografía colombiana. Realidades y perspectivas*. Medellín, Autores Antioqueños, 1996.
- Obando, José María, *Apuntamientos para la historia*. Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana (s.f.).
- Ocampo López, Javier, *Colombia en sus ideas*. Tomo II. Bogotá, Universidad Central, 1999.
- Ortiz, Luis Javier, "José Manuel Groot. Editar, publicar y vender un libro en el siglo XIX. Su correspondencia con José Joaquín Isaza, Obispo de Antioquia". En *Estudios Sociales*, 6. Medellín, Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales, septiembre de 1993.
- Palacios, Marco, "Un ensayo sobre el fratricidio colectivo como fuente de nacionalidad". En Gonzalo Sánchez y María Emma Wills (comps.). *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*. Bogotá, Ministerio de Cultura, 2000.
- Plaza, José Antonio de, *Memorias para la historia de la Nueva Granada desde su descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810*. Bogotá, El Neogranadino, 1850.
- Posada Carbó, Eduardo, "Historia de las ideas en Colombia desde la conquista hasta 1950". En *El desafío de las ideas. Ensayos de historia intelectual y política en Colombia*. Medellín, Banco de la República/Eafit, 2003.
- Posada Gutiérrez, Joaquín, *Memorias histórico-políticas. Últimos días de la Gran Colombia y del Libertador*. Tomo I. Madrid, Biblioteca Ayacucho, Madrid, 1920.
- Quijano Otero, José María, *Compendio de historia patria*. Segunda edición revisada y ampliada. Bogotá, Medardo Rivas, 1883.
- Restrepo, José Manuel, *Historia de la Revolución de Colombia*. Medellín, Bedout, 1969.
- , *Autobiografía. Apuntamientos sobre la emigración de 1816 e índices del Diario Político*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1957.
- Rodríguez, Jaime O., *La Independencia de la América española*. México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 1996.

- Samper, José María, *Apuntamientos para la historia política de la Nueva Granada. Desde 1810 hasta la administración del 7 de marzo*. Bogotá, El Neogranadino, 1853.
- , *Historia de un alma*. Bogotá, Biblioteca Popular Colombiana, 1946.
- Tovar, Hermes, “Guerras de opinión y represión en Colombia durante la Independencia (1810-1820). En *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 2. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1983.
- Thibaud, Clement, “Formas de guerra y construcción de identidades políticas. La guerra de Independencia (Venezuela y Nueva Granada, 1810-1825)”. En *Análisis Político*, 45. Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia, enero-abril de 2002.
- Urdaneta, Rafael, *Memorias del General Rafael Urdaneta. General en jefe encargado del gobierno de la Gran Colombia*. Madrid, América (s.f.).
- White, Hayden, *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*. Barcelona, Paidós, 2003.